



D
M
Q
da

A

OR
da
Iua
San
San

SA

A

Con

ACLAMACION FESTIVA;
DEL ANTIQVISSIMO IVRA-
MENTO DE LA CONCEPCION,
QUE AMPLIO LA INSIGNE VNIVERSI-
dad de Valencia , con la clausula, del Primer Instante,
y protestacion, de que este es, y fue en la Iglesia el
sentido, y el objeto de su venera-
cion, y culto.

AL NORTE DEL MAS FA-
VORABLE BREVE DE
ALEXANDRO VII.

¹
ORO EN EL TEATRO DE DICHA VNIVERSI-
dad, un hijo suyo, Catedratico, y Examinador, el Doctor
Iuan Baurista Ballester, Arcediano de Murviedro en la
Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, Calificador del
Santo Oficio de la Inquisicion, y Iuez Ordinario en el mis-
mo Tribunal de la Fe por sus Ilustrissimas el señor
Arçobispo de Valencia, y el señor Obispo
de Albarrazin.

SALE A LVZA A EXPENSAS, Y CVYDA-
do de la Vniversidad, que dedica estas
fiestas.

A LA MVY NOBLE, MVY INSIGNE, A
la Leal, y Coronada Ciudad de Valencia
su Patrona.

Con licencia en Valencia, por Geronimo Vilagrafa, Impressor
de la Ciudad, junto al molino de Rovella, año 1664.

ACCIÓN FESTIVA
LA ANTIVASSISTIVA
DE LA COMERCIO
EN LA HISTORIA
de la cultura del mundo
de este es, y la religión
de la vida y el objeto de la vida
de la vida y culto.

NORTE DEL MAS LA
NOVA BLE REVE DE
ALEXANDRO VIL

EN EL TITRO DE BICHIA
de la cultura del mundo
de este es, y la religión
de la vida y el objeto de la vida
de la vida y culto.

EX...
de la cultura del mundo
de este es, y la religión
de la vida y el objeto de la vida
de la vida y culto.

O
V



da
vo
tra
con
do
la
alg
ref
me

CARTA EN QUE LA VNIVERSIDAD DE VALENCIA

dà cuenta al Rey Nuestro Señor, de la
ampliacion de su antiguo
juramento.

Señor.



UANDO V. Magestad fuē
servido mandar por su Real
carta, de 24. de Enero del año
1662. festejasse esta Universi-
dad el nuevo Breve de su Santidad en fa-
vor de la Inmaculada Concepcion de nues-
tra Señora, avia ya precedido la celebridad
con que solemnizamos esta dicha, y aspiran-
do por su interminable devociō la Escuela a
la profecuciō de tã sacro culto, cō deseo de dar
algũ nuevo efeto al Real mandato de V. M.
resolviò al punto, ampliar su antiguo jura-
mento, cō la expressa clausula del primer ins-
tante

tante de su santo Ser, y lo executò en el dia
de 26. de Enero del presente año, con festiva
demostracion, y devota solenidad, de que da
cuenta a V. Magestad, gozosa de aver sido
en este juramento la primera, como fue en el
antiguo la segunda de la Christiandad, y pri-
mera de toda España, deseando siempre mul-
tiplicar las demostraciones de su innata pro-
pension, a la obediencia de los Reales man-
datos, y afectuosa imitacion del santo zelo
de V. Magestad, cuius Católica, y Real per-
sona guarde nuestro Señor los muchos años,
que esta Monarquia ha menester. De nues-
tro Claustro de la Vniversidad de Valencia
a 11. de Febrero de 1664.

Señor.

Besa los Reales pies de V. C. y R. M.
por los Eletos, y Vniversidad de
Valencia.

D. Francisco Lloris de la Torretta, Canonigo, y Rector.

CAR.

CARTA DESV MAGES-
TAD AL RETOR, Y VNIVER-
sidad de Valencia, en que se dà por servido
su Magestad de las festivas demonstra-
ciones, con que se ampliò este
juramento.

EL REY.



MADOS, y Fieles nuestros.
Por vuestra carta de 11. de Fe-
brero, he visto, que prosiguien-
do essa Vniversidad su devociõ
al santo misterio de la Inmacu-
lada Concepcion de nuestra Señora, con oca-
sion del nuevo Breve de su Santidad, resol-
viò de ampliar su antiguo juramento con la
clausula expressa del primer Instante, y en su
execucion se hizo el voto a 26. de Enero; go-
zosa de aver sido en esto la primera, como fue
en el antiguo juramento la segunda de la
Christiandad, y primera en toda España. De
que quedo enterado, y con la gratitud que
mereç

merece vuestro buen zelo, asegurandoos, que
demas del servicio, que hazeis a nuestro Se-
ñor, y a su Inmaculada Madre, le recibo Yo
tambien en ello muy particular. Datis, en
Madrid a xvj. de Abril. MD.LXIIII.

YO EL REY.

Vidit Don Christ. Crespi Vicecancellarius.

D. Franciscus Izquierdo de Berbegal Secret.

Vt. Comes de Albaterra.

Vt. D. P. Villacampa, Reg.

Vt. D. Georgius de Castellvi.

Vt. Exea, Reg.

Vt. Vilosa, Reg.

Vt. Fernand. ab Heredia, Reg.

Vt. D. Antonius Ferrer, Reg.

APRO

APROBACION DEL SENOR DOCTOR CHRIS-
topomo Royo de Castelví, Maestro en Filosofía,
Catedrático, y Examinador de Teología en la
Univerſidad de Valencia, y Paborare en
ſu Santa Metropolitana
Igleſia.

P R I M E R A ſin ſegunda como ſiempre en todo la Inſigne Univerſidad de Valencia, Emporio univerſal de las Ciencias: *Nec primam ſimiliter viſa eſt, nec habere ſecundam.* Segunda vez primera ſe adelantò a todas en las ſagradas demonſtraciones de ſu amor a Maria Santíſſima, en los luzidos deſempeños de ſu terníſſima devocion a ſu Concepcion immaculada en el primer instante de ſu ſer, en los felicitivos deſahogos de ſu cordial afecto, a eſte ſanto piadoſíſimo Miſterio. Conſagrò ſegunda eſpecial feſta a la ampliacion del juramento, en que ſu devota piedad ſe oſtentò primera. Fue digna eleccion de tan grave iluſtre Junta, la que muy con tiempo hizo de vn grande celebrado Predicador hijo, y gloria de la Eſcuela, de cuiſa erudicion, y doctrina eſperava el mayor luzimiento de la feſta. Pero ſi vn impreviſo achaque que le ſobre vino, fue mal logro de la expectacion de tan luzido doctor auditorio; vn dichoſo acuerdo, fue deſpique a tan gran dolor, hallando el lleno de tan gran vacio, en quiẽ era gran dolor, que eſtuvieſſe ſin empleo. Encomendò ſe el ſermon al ſeñor Doctor Juan Bautiſta Balleſter, meritíſſimo Arcediano de Murviedro en la S. Igleſia Metropolitana de Valencia, dandole ſolo de tiempo vn dia; circunſtancia que al mas docto pudo congozar, ſi no obligar a negarſe a tan formidable empeño. Pero en eſtos es donde mas oſtenta las valentias de ſu ingenio, donde luzen mas ſus eſtudios, donde campean mas ſus prendas, y ſe acreditan mas ſu buena eleccion, y guſto. Porque en tan breve tiempo: *Digne invenire Bernardus quod quaris, & verbis competentibus veſtire, quod inven-*
ris.

ris, & ingenium vividum, & stilum exercitatum desidia-
rat, hallar de affunto tan raro, tan raras singulares pro-
vas, tantos, y tan ajustados textos al intento; hermo-
siles con tan dulce estilo; vestiles con tan aguda no-
vedad; y formar tan artificiosa, como plausible idea
que viveza no arguie? que ingenio no manifiesta? que
caudal no acredita? y que Magisterio no ostenta?

De tan laboriosa fatiga, y estuudioso desvelo, cogio
en frutos los aplausos, en premio los elogios, y aclamacion
de todos; bien merecida corona, pues hizo en poco lo que
pudieran otros hazer en mucho. Vigilante vn Padre de
familias conduxo al cultivo de su viña vnos labradores,
pero a tan desiguales horas, que los vnos fueron embia-
dos al romper del dia, otros casi a cerrar de la noche.
Entendio por estos San Geronimo a los Predicadores,
Prædicatores sunt operarij. Al llegar el tiempo de la paga
quexaronse los primeros de no ser igualados a los vltimos.
Mucho mas pudierã en la inteligencia de algunos Interpretes,
que sienten fueron ellos preferidos, ò en la de otros, que
dizen quedaron sin gloria los primeros. Y es tan sofistica la
aparente justificacion de su quexa, que en la misma razon de
fundarla, se descubre la sinrazon de oponerla. Oigamos lo
q̄ dizẽ. *Hi novissimi vna hora fecerunt* (ò como lee Pagnino,
Spatio vnius horæ fecerunt) & pares nobis illos fecerunt.
Pues que mayor razon quieren para que sea muy justa la
distribucion de la paga, la prelación en el premio. Pues si
estos en vna hora hizieron con tanta gracia, diligencia, y
acierto, lo que ellos con tantas horas de tiempo no hizieron,
claro està, que avia de ser desigual y sin comparacion mayor
el premio. *Novissimi qui hora undecima venerunt Prælati
sunt cæteris, qui hora prima, tertia, & sexta venerunt: quia
licet hi diutius laborarint, illi tamen maiori gratia, &
diligentia, fervoreque laborarunt: quare uti primos in
fervore, sic & in mercede superarunt.*

Pendian de su voz en mas grata suspension arrebatados
los animos de los oyentes, que de la acorde cita-
ra de

*Hierony.
apud glos
sam.*

*Vide Cornel.
à Lapide in
hunc locum.
S. Matth.
cap. 20.
v. 12.*

*Cornel. à
Lap. hic.*

ra de
van;
curso
zir, l
todo
las p
semen
quid
pher
Y bi
varia
sever
grad
los c
vt no
set. A
verti
de m
las F
feav
zi
bus
P
quie
Nem
fegu
crec
al o
ego
& f
te d
qui
rem
moc
sion
zid
ria
cie

ra de Orfeo prisioneros los sentidos, que le escuchaban; pues lo pulido del estilo, lo sentencioso del discurso, lo vivo de la acción, la grave modestia en el decir, la suavidad en la voz hazia tan suave armonia, que todo era vn iman de los sentidos, vn hechizo dulce de las potencias: *Aurea verba* (dezia Libano) *perpolitae sententias loqueris: quid ergo de modestissimis tuis gestibus,*

Liban. in epist. ad Leont.

quid de suavissima voce dicam? Cuius naturalis harmonia Orphei more, sistere flamina, movere sylvas, montesque possis.

Y bien se experimentaron estos efectos, pues siendo por varias contingencias muy desacomodada la hora, perseveraron siempre tan inmóviles, que parecia, que en la grada transformacion estaban convertidos en piedras

los oyentes: *Pronunciatio adeo suavis cuncta illustrans, ut non Musa, non Apollo ipse loqui suavius, ut opinor, posset. Videbatur sane more Medusae auditores omnes in saxa vertisse.*

Idem in epist. ad Esculap.

Hartos testigos tengo de esta verdad, y todos de mayor excepcion, que son los mas doctos de todas las Facultades, que afuer de luzientes Estrellas hermoseavan el firmamento de la Vniversidad. *Testes sunt (dezia Casiodoro) doctissimi viri diversa laude praecipui, quibus velut stellis micantibus caelum, fulget.*

Casiodor. lib. 1. de divin. lect. cap. 27.

Por esto son tan numerosos los concursos en qualquier parte que predica, que en singular excepcion del *Nemo Propheta in Patria sua*, se grangea los aplausos, y seguimiento de los naturales, que ha tenido con gran credito de nuestra nacion, de los estraños, sucediendo al oírle a todos lo que yo suelo decir con Libanio. *Nam ego sum is, qui quandoque comparueris, accurrere consuevi, & flumini linguae tuae quam promptissime aures subdere, qui te dicente sic afficior voluptate, vix, ut hinc abstrahi queam, qui familiaribus dicere soleo virum tantum, in eo praestantiorum esse filiabus Acheloi, quod demulcet, & oblectat eodem modo quemadmodum illa; laedit autem, & officit nequaquam sicut illa.* Dexo para mas bien cortada pluma de tan luzido sugeto los elogios, de tan gran Maestro las glorias, de tan eloquente Orador las alabanzas, reconociendo que es menester igual espíritu con el que tiene

Liban. in epist. ad B. Basil.

para

Proclus
orat. Pa-
negyr. in
laud. D.
Joann.
Chrysof.

para dignamente alabarle: *Paveo minorem laudibus (el
crivia Proclo) navem magnas res gestantem mergendam
tenitus; nullus enim dignè laudabit Joannem, dum non
alius Joannes.* Ya vista de esta insuficiencia es duplicada
congoxa para mi mandarme, que de mi censura el se-
ñor Doctor Eusebio Falcò Pabordre de la Santa Iglesia
de Valencia, Catedratico de Prima de Canones en la
Univerfidad, Examinador en ambos derechos, y por el
Ilustriffimo, y Reverendiffimo feñor Don Martin Lo-
pez de Hontiveros, digniffimo Arçobifpo de Valencia
Oficial, y Vicario General en el presente Arçobifpa-
do. Pero quedaràme de disculpa, y de gloria el ofre-
cerme guftoso a esta obediencia, aunque dicho am en-
te vencido de la inmensidad de tan grave peso sobre las
flacas fuerças de mi corto caudal. *Sine culpa vincitur on-
dius dict. ris immensitate, qui ad portandum sarcinam, etsi impar, ta-
men devotus occurrit.* Corren tan llenos de erudicion sus
escritos, y de seguridad sus trabajos, que solo pode-
mos sentir fean tan pocos los que nos franquea su mo-
destia, fiendo tantos los que pudiera, y deviera dar
la enfeñança comun su delvelo. Y afsi juzgo, que con
la licencia fele deve apremiar a que faque a mejor los
otros partos de su ingenio, que pueden darla al mudo, a
la Iglesia, y a las Escuelas, pues *nihil pulchrius, nihil
doctius, nihil dulcius, nihil latinus tuis haberemus volumi-
nibus.* Afsi lo siento en Valencia a 16. de Março de 1663.

B. Enno.
dius dict.

Hierony.
ad Pau-
lin.

Doct̃or Chrysofomo Royo de Castellv.

Imprimatur

Doct̃. Falcò Ofic. y Vic. Gen.

Imprimatur

D. Josef Descals pro F. A.



A L A
Ciudad
Jurados
co Juan
de de l
Zeferin
danos:
Marq
Vicent
Mart
dad: Z
Can



erio
Pac
fas p
tas
cha



A LA MUY NOBLE, Y CORONADA
Ciudad de Valencia, la Grande, y la Leal, siendo
Jurados, los muy Ilustres Señores, Don Francis-
co Iuan y Torres, Primogenito del Egregio Con-
de de Peñalva, Jurado Primero de los Nobles:
Zeferino Ginart, Jurado Primero de los Ciuda-
danos: el muy Ilustre señor Don Baltazar Pardo,
Marques de la Casta: Pedro Antonio Torres:
Vicente Sempèr: Iacinto Rodriguez, Ciudadanos.
Martin Almanza, Ciudadano, Racional de la Ciu-
dad: Zeferino Arboreda, Ciudadano, Sindico de la
Camara: Pedro Iop, Periz, Ciudadano, Sin-
dico del Racionalato: y Iosef Mon-
tes, Escrivano de la
Sala.

LA VNIVERSIDAD:



QVANTO nace (Señores muy Ilustres) en el fertil campo de la Escuela, quanto en su feraz gleba (centro sin duda de Flora, y de Amaltea) en fecundos partos se cria, todo cede por deuda, por inclinacion, y por arbitrio a la jurisdiccion gloriola de V.S. q̄ por el inclito Patronazgo q̄ gozan son dueños de quantas vistosas plantas (arboles de la ciencia del bien) con altas raizes, con mas braços, que Briareo, se estrechan, y enlaçan con este florido suelo. Quanto,

en este Pensil de Minerva, eminentes en pompa
se encaraman estos cedros, y en copa se dilatan
en flores se hermosean, y de frutos se coronan
hasta ser vanidad del prado, que los produce, y
sonja de los ojos, que enbelelan, y adulacion de
zefiro, que en vegetante cuna los mece, todo
reconocen vfanos, no tanto a la sombra, de que
cuerdamente se engrien, como al influxo de la
luz de V.S. de que decorosamente se vfanan, pue
entre Argos tan inquieto de estrellas, es de su fla
mante cerco de resplandores, la Univerſidad
mas abraſada Ecliptica, que con tan frequentes
asistencias la doran, la ilustran, y la ennoblecen.
Partos legitimos son los frutos, que la Iglesia en
Ministros coge, y la Republica en Magistrados
cança del caudaloso riego de oro (gloriosa ofren
ta del Tago, y de Pactòlo) de las pingues rentas
que en la dotacion de las Catedras, y luzimien
de los Proceres del saber, que las regentan, V.S.
expenden, siendo la eleccion, y nombramiento
de todas las Catedras, aun de las diez anexas
a Prebendas en la Metropoli, privativamente de
la Ciudad, que no se que lo tenga otra del mun
do.

Que mucho pues, que quando, en feliz alum
bramiento, este bronco bosquejo de pinzel rudo
de las festivas aclamaciones, en las limpias estre
nas del ser de Maria, que el molde anîma, y en la
prensa sudan; quando respiran la comun luz, so
liciten ambiciosas la del asilo de V.S. y en elogios
de juramento, quando es la Concepcion jurada,
sean los lurados muy Ilustres, quien lo ampare, sin
congojar nuestra animosidad la cortedad de la
oferta, breve atomo a tanto Sol, pigmea victima
a tan

á tan gigantes, Aras debil, y vulgar Anatema, mas para que lo tremolen los vientos por juguete, que para lustre, y floron de las altas bovedas, y arco toral del Panteon de su fama; porque esta es la mas plausible lisonja a la descollada grandeza del asilo, tributarle rendidas pequeñeses, que con la sombra alienten, con la luz se vivifiquen, con el abrigo medren, y con el patrocinio crezcan. Servir al Mecenas, dezia Casiodoro, es deuda: poderle servir mucho, es dicha. El arbol de Nabuco dos vezes fue portentosamente grande: ya por ser escandalo de las nubes, y Tantalo de los Astros el altivo toldo de sus ramas; ya por guarecer a su abrigo, no solo grandes, sino pequeñas plumas.

Querer escorçar en breve perspectiva, en el comun trafiego de Monarquias (que nunca fueron muy ondas las raizes de la dicha) sucesos dilatados, del siempre constante honor de Valencia; que con penetrante clavo, mas q̄ Remora, deruvo la rueda, y volubilidad de la fortuna: proezas, que archivã guarnecidas de elogios, los Anales en gloriosos monumentos de su nombre, fuera atrevimiento, sobre infeliz, temerario, quando de cada vno de V. S. gravan en diamantes los siglos, y cinzela la posteridad en porfidos, ardimientos tan gallardos de su prosapia, y trofeos a pesar del tiempo tan tenazes, que grita por sus cien leguas la fama, que ni enflaquecieron sus Heroes con el ocio el valor, ni en torpecieron con incultas delicias el ingenio.

Siempre fuiste, ò Ciudad Insigne, noble congoja de la eloquencia, afan gustoso, y fatiga dulce de los elogios: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas*

vitas Dei. Con quanta mas razon , si viera el
aseo destes cultos, la riqueza destes pulimientos,
y el primor destes aliños , pudiera exclamar Iaco-
bo Espiegelio , que eclipsaste con tu esplendor, y
escureciste con tu fama la de quantas Valencias
pintan los Geografos en sus tablas : la del Reyno
de Napoles, en Italia : la del Pò, en Lombardia: la
del Delfinado, a las Margenes del Rodano, en
Francia: la que refiere Plinio, en Cerdeña : la del
Reyno de Fèz, en Africa : la del Marquesado de
Pallàs en Cataluña : la del Miño, en Portugal: y
en Estremadura la de Alcantara. Todas (escribe
esta erudita pluma) gloriosamente ceden a las
generosas valencias de nuestra Valencia , que lo
es por antonomasia. No has menester Ciudad so-
blime para sobresalir entre las demas tanto, quan-
to la sobervia piramide del Cipres, entre los hu-
mildes obeliscos de vimbres,

*Virgilius. Verùm hæc tantùm alias inter caput extulit Vrbes,
Quantum lenta solent inter viburna cupressi.*

ó para descollarte del ombrò arriba, como el Iatan
Saul, *Ab humero, & sursum*, no necesitas de ad-
tamentos , ni señas : y si alguna ha de ser , sea la
que te dieron los Franceses, y la que en sus pobla-
ciones notó el Castellano Poza , que es de Valen-
cia la GRANDE.

El Rey Don Iayme tu Conquistador Invicto,
aquel Marte Catolico , aquel Rayo continuo de
las campañas , valeroso escandalo de la Morisma,
y esclareciente horror de sus tinieblas , dexò de
su Real mano firmado , que te llamassen Valencia
la NOBLE , epiteto que mereciste, no a mentir-
dos

dos estipendios de la lisonja, ni a varnizados afey-
tes de la adulacion, si, empero le grangeaste a ge-
neroso sueldo de la verdad. Que mucho, si rota la
barbara cadena, sacudida la coyunda mahometa-
na, el dia de tu restaucion, digno de señalarle cō
piedra blanca, *Niveo signanda lapillo*, ò con vn
diamante en vez de piedra, quedaron plantadas
en sola la demarcacion de tus muros, quatrocientas
familias de Cavalleros, sin otros muchos vale-
rosos Soldados, y Capitanes, que se domiciliaron
en tus elisios campos, en tu Paraiso de Europa,
en tu Aranjuez de Aragon, Sirena dulce de los
sentidos.

Pero de lo que mas en bien fundado desvaneci-
miento te vfanas, mas aun que de los simulacros,
que humean glorias en tus atrios, es de ser Valen-
cia, por excelencia LA LEAL. Esto significan
las dos maiusculas L. L. Sobre las quales añadió
vna corona el Rey Don Pedro el Quarto, que
por blasones ciñen las barras del escudo de
tus armas, pues en ningun siglo ajaron tu leal-
tad los populares enojos, nunca minó tu fir-
meza la polvora de solevacion sediciosa, ni ba-
tieron tus muros de diamante los tumultuarios
Arietes de la Germania, pues, aunque ausen-
te el Sol, siempre tu Nobleza, como Girasol
gigante, ó Matusalen de las flores, en obedien-
tes giros, a pesar de la tempestad, navegó al Nor-
te de su obligacion. Esto es lo que dixo Pompo-
nio Mela: *Saguntus, & Valentia, illa ærumnis
hec F I D E, inclyta.*

Noble eres Valencia por tantas montañas de
sangre que esmaltan tus proeças, *Campus est vul-
gator matalium*, dixo en su Panegirio Enodio. La

ocupacion de tantas plumas, en las quales declararon por enemigos del Rey notoriamente, y expulsos del Reyno, y de su Corona, quantos no favorecieron la causa de la Concepcion immaculada. Que siempre la Corona de Aragon tirò porrentosamente la BARRA en este misterio.

Está en el libro dorado de los Privilegios de nuestro Reino.

Solo nos ganó por la mano, aunque no por el punto, anticipandose en demostraciones tan públicas, Carlos Sexto Rey de Francia, que para extirpar ciertos atrevimientos, dispuso, que huviesen de votar, defender este misterio, todos, sin exceptar calidad, ni Religion, los que se huviesen de graduar, en su celebre Vniversidad de la Surbona en Paris. Que si en juicio de París, ò París, *Manet altamente repostum iudicium Paridis, &c.* en el descuido de algunos, prevalecieron Venus, ó Iuno, contra Palas; Valencia, y sus Escuelas, al instante dieron siempre su voto a favor de la mejor Minerva, Madre de la Sabiduria increada.

no, impreso por Diego Guzmán, año 1515. fol. 153. Defendida por Raymond Lulio, y despues por el P. Pineda.

A ti pues, ò Ciudad esclarecida, consagra la Escuela sus mas festivos aseos, quando amplia el juramento, pues vives tan dulcemente amartelada en este Punto, que quantos pasos, ó buelos ha dado en su ensalzamiento este misterio, en tantos alardes prorumpió tu devocion, en gastos, obsequios, cultos, altares, arcos, piramides, fuegos, aclamaciones, y festejos. Quando llegó la nueva a Valencia de aquellas clausulas tan favorables a la Purissima, con que hablaron los Padres del Concilio Basiliense, casi se roçò endemiasias tu afecto, pues a saltos por las plaças, como otro David delante el Arca, hirviendo en devocion la sangre, publicaron los latidos de su pecho personas de mucha supoficion.

Antist. Miráda; Lefana; Sosa, y otros. Virg. I. *Aeneid.* Rufus Avienus lib. de Oris maritimis. *Claudia;*

Ya

Cicero. Ya Ciceron diò a tus Patricios, el nombre de honestísimos, y a ti el blason de Municipio Romana, no como quiera, sino ILVSTRE, y NOBLE. Mariana, que de nadie habla con lisonja, dixo de ti con verdad, que tus delicias mejor que el Leteo causan olvido de su Patria a los estraños. El Coronista de los Reyes Almançores de Cordova, venera Magestad en tus edificios, promptissima viveza en los ingenios, estremada policia en tus ritos, y ventaja a todo el Orbe en la limpieça. Treinta y dos grandezas sobresalientes tuas cuenta el Patriarca Don Fr. Francisco Ximenez, natural de Girona. El Andaluz Alfonso Peraza Cate-dratico de Retorica, mirò, y admirò sesenta especies de mercaduras, que crian tus entrañas, y en hermosas vetas producen tus mineros, con que enriquezes otros Reinos, sin olvidar las treinta mil fuentes, ò poços, que encierran tus muros juntamente con los burgos; y como dixo Aecio, tienes en tu propio nombre la alabança.

Colonia fuiste, no solo de Roma, como dicen Plinio, y Ortelio, con la inscripcion de *Colonia Julia Valentia*, llamandote, como dicen Ario Manethon, Beuter, y otros, Roma de Roma Rey de España, y al contrario, Roma se llamó algun tiempo Valencia, pero tambien fuiste Colonia de la populosa Tiro, y aun segun el antiquissimo Rufo Avieno, te llamavan antiguamente Tyris, y a tu Rio, Tiria, que oy llamamos Turia el hermoso, *Floribus, & roseis formosus Turia ripis*. Que mucho que veneraran cordialmente a Maria. En ti ponía David los ojos, quando en estas letras la pluma: *Et filii Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur*

Orat. vlt. contra Verr. Mariana lib. 12. c. 19.

Ximenez lib. de Republica. Peraza Orat. habita anno 1500.

L. fin. in princ. ff. de censib. Idem ius Valentini habent.

Claudian.

Las hi
lonias
lento
Relig
del se
cia, c
limpie
teados
ran sic
precab
se son
con la
Sue
algun
cion so
y desce
ria, qu
te Vre
sin riel
donde
to, pu
la noct
misma
tanta p
Univer
pompa
su Prim
Univer
de dich
como
Consul

Las hijas de Tiro, que son segun Lorino las Colonias, y Poblaciones, que fundaron los del opulento emporio de Tiro, como dezimos, que vna Religion es filiacion de otra, estaràn pendientes del semblante de Maria. *Filia Tyri*, y assi Valencia, que fue filiacion de Tiro, no se le hará a su limpieça, antes con respetosos rendimientos, costeados de inmensos gastos, *in muneribus*, miraran siempre a Maria en la cara, *vultum tuum deprecabuntur*, que no tuvo porque esconderla, ni se sonrojó a la erubescencia de la culpa, ni se afeó con la S, y clavo del original desdoro.

Suelta pues al Oceano de tus aplausos (pues fue algun tiempo el timbre de tus armas, vna poblacion sobre las aguas, si creemos a Beuter) suelta, y descoge tus hinchados linos mas llenos de gloria, que de viento, llevando en popa de tu boiante Vrca los benevolos soplos de la mejor fortuna, sin riesgo de vagio donde encalles, ni de escollo donde envistas. Aplaudate, ó Benjamin de Christo, pues gozas su mismo Caliz, en que consagrò la noche de la Cena, aplaudate en alabanças la misma invidia. Esmalten tus trofeos los rubies de tanta piedad. Y pues en todo gozas de nuestra Vniversidad el Patrocinio, luzgasele a esta festiva pompa, para que quando juramos a la Virgen en su Primer Instante, de limpia, iure tambien la Vniversidad de feliz, de esclarecida, de insigne, y de dichosa, en el Consulado de cada vno de V. S. como dezia Ciceron: *O fortunatam natam Te*
Consule Romanum.

RE-



RELACION DE LAS FIESTAS DE LA VNIVERSIDAD.

Possen.
Matam.
Miden-
dorp.
Borrel.
Coizen.
Manda-
riaga.



IENTRAS pluma de maior buelo ri-
za su agilidad , para peinarle todo el
aire, a esta ostentacion festiva, engañe-
se la noble sed de los curiosos , con estas
lineas , corta seña de tan gigante her-
mosura, breve cifra de periodos inmen-

tas de vn festejo , que mal seguirè con grosera brocha
su dibujo , quando los sutiles pinzeles de Irene , y de
Timantes bastardean.

Apud
Escolano
en sus De-
cadas.

La Insigne , la Celebre , y Nobilissima Vniversidad
de Valencia , maior que muchas , igual a todas , infe-
rior a ninguna, Oficina de Minerva, taller de Doctos,

Alisdicū
non Valē.
tia, sed sa
gūsi persā
gas Tuba-
le ductos,
vt multis
illustrat.

turquesa de entendidos , y opulento Emporio de las
Ciencias , aunque peina de antigüedad tantas canas,
que afirman Autores Franceses, que fue la primera que
se fundó en España , y la que algunos siglos antes de
Christo , abrió publica tienda de todas facultades,
la que se conservò en tiempo de los Moros , en la que
estudiò el Patriarca Santo Domingo , como afirman
con San Antonino no pocos Autores, aunque su Re-

D. D. Lau.

rent. Matene. 4. §. 3. S. Antonino de Florentia in Chron. lib. 3. tit. 23.
c. 24. Missus est Valentiam : Ibi enim tunc temporis florebat studium,
tam multitudine numerosa Scholarium , quam studiosa perfectione Do-
ctorum. Volaterranus in Anthropologia, lib. 1. de S. Dominico, Med-
denderpius lib. 3. c. de Hispania, §. Valentia. Quos refert, & sequitur
Don Laurent. Maten, & Sans de Regimine Reg. Val.

zo e
cia
nid
su b
los
delp
pint
al So
corte
y fac
renu
de su
Es
cia e
claus
para
corte
festej
mage
dolet
que l
alient
alçó a
pues,
tes, p
todo
petenc
rios de
Pero
interca
satisfac
misma
grado)
Y como
gozo ,
deste m
fue en l
mera, e

zo eligió la opinión probable de que estudió en Palencia; la de Valencia pues, depuesta su venerable ancianidad, renovó en el aparato deste juramento, todo su buengusto, no como sierpe horrorosa, que entre los mal limados cuchillos de dos guijarros, dexa los despojos feos de su piel, para matizarse en nuevas pintas, sino como aguilá generosa, que estudiándole al Sol, raio a raio, su madexa rubia, blandiendo el corte de sus plumas, se arroja a los salobres cristales, y sacudiendo en sus liquidas losas la cansada senectud, renueva en vigorosos penachos el imperial encuentro de sus alas, y pule su galan plumage.

Es verdad que ya el año de 1660. al llegar a Valencia el Breve de Alexandro VII. a tantas luzes, como clausulas favorable, a la Pureza del primer Instante, para que nunca sospechasse el Orbe, ni en su caudal cortedades, ni en su reconocimiento desatenciones, festejó ya entonces, con tanta solenidad, y con tan magestuosos aliños, anuncio tan suspirado, que armándose toda la devocion de facultades a porfia, parece, que llenando los limites de su fervor, impossibilitó alientos a la mas restada animosidad de vn obsequio, y alzó a la imitacion, y aun a la emulacion los moldes, pues, paseos, altares, inscripciones, obeliscos, fuentes, pinturas, tapicerias, ingenios, y aclamaciones, todo se adelantó, no solo hasta la otra orilla de la cōpetencia, sino aun mas allá de los espacios imaginarios de lo possible.

Pero el amor noble, que en generosos latidos, sin intercadencias pulsa en vn coraçon bizarro, nunca se satisface en sus obsequios, y así renaciendo de sus mismos alientos (que ni aun cenizas dexa su calor sagrado) estudió traças para aumentarlos, ó repetirlos. Y como, rompiendo a la medida los diques, inunda el gozo, y hierva la sangre Valenciana en la devocion deste misterio, pareció, que aunque esta Vniversidad, fue en la Christiandad la segunda, y en España la primera, que se juramentó a defender con su tinta, y con su

su sangre, los nunca manchados ampos del primer Instante de Maria, que se renovasse esse juramento, mejornado su formula, no en el sentido: que todo lo que oy dichosamente gozamos, comprehendia la formula del juramento antiguo: que se renovasse empero, segun la maior expresion de las palabras, y con maior energia de voces, al norte de la Bula de Alexandro VII. tomando sus clausulas por pauta deste voto, y por plomo, èl de sus sellos, cargando el estilo sobre el primer Instante, confessando, no solo que es, sino que siempre ha sido este el sentido, en cui pacifica possession su Santidad nos manutiene, y el objeto de tan afectuosos cultos.

Juntò la Vniversidad pleno Claustro en su Capilla, y como ardian en corage tan noble los afectos, para esmaltar nuevamente sus trofeos con los rubies de tanta piedad, porque la Concepcion es la cartilla de nuestra Escuela, resolviò, *Nemine discrepante*, la renovacion de su juramento, y la ampliacion del voto. Nombrò de cada Facultad dos Comissarios, ò Eletos, con pleno poder, no solo para influir en los aliños, y aseos de la fiesta, sino para que representando su Facultad, los dos de cada vna, decidiessen quanto les pareciesse oportuno al mas garboso desempeño de las obligaciones, que la Escuela deve a la Virgen, y a si misma.

Del gremio de los diez Prebendados, de nuestra santa Iglesia, que llamamos Pabordres, y tienen Catedras anexas en la Escuela, fueron eletos Comissarios el Doctor Antonio Buenaventura Guerau, Catedratico de Prima de Escritura, y Preposito de la Real Casa del Oratorio de san Felipe Neri, y el Doctor Isidoro Segura Catedratico de Canones. De la Facultad de Teologia el Doctor Francisco Campos, Catedratico que ha sido de Filosofia, y agora Retor de la Parroquia de santo Tomas, y Prefecto de los estudios del Colegio de Corpus Christi, y el Doctor Vicente Llopis, Maestro en Filosofia. La Facultad de Canones eligiò al Doctor Frey Hipolito Sempèr, del Abito de

Mo
Bau
ciso
por
tico
rios
Iubi
caro
grad
Mefe
tor
lofo
Mur
res d
tico
Prim
De
liente
y ma
tante
sierã
con q
Co
vos d
nos m
en ob
vn bre
no po
las cal
donde
La
de la C
primo
del de
tallèr.
dia, e
te año
se, ca

Montesa, y Catedratico de Decreto, y al Doctor Iuan
Bautista Bravo. Por los Legistas, al Doctor Don Fran-
cisco Ortì, y Lloqui, Catedratico de Prima de Leyes
por substitucion, y al Doctor Iuan Garcia, Catedra-
tico de instituta. Fueron por la Medicina, Comissa-
rios el Doctor Miguel Vilar, Catedratico de Prima,
Iubilado, y el Doctor Iosef Espejo. Los Artistas dupli-
caron los eletos, vnos por Catedraticos, y otros por
graduados, aquellos fueron, el Doctor Iuan Bautista
Meseguer, Capellan maior del Real Palacio, y el Do-
ctor Antonio Marti, entrambos Catedraticos de Fi-
losofia. Y por los graduados el Maestro Manuel de
Murcia, y el Maestro Isidoro Muños. De los Precepto-
res de Latinad el D. Vicente Ferrer Teologo, Catedra-
tico de Retorica, y el Maestro Iayme Rufas, sujeto de
Primera Clase, pues la lee de rudimètos de Gramatica.

Despues de varias juntas, que donde son sobresa-
lientes los ingenios, no es facil ajustar las voluntades,
y mas en materias de preeminencia, atravesò el mon-
tante, ò el Caduceo la devocion, con que ya todos qui-
sierã tener mas que ceder, por tener mas que sacrificar,
con que cediendo todos, todos ganarò en este triunfo.

Conjuravanse los tiempos, y las lluvias a tan festi-
vos desinios. Pero la polvora de los animos Valencia,
nos mal sufrida en dilaciones, no supo emperezar mas
en obsequios de su Madre, y assi apenas el cielo abrió
vn breve parentesis a sus ojos, quando a expensas de
no poca diligencia, y gasto, mandaron limpiar todas
las calles, y plaças, que avian de ser el zodiaco, por
donde en luminosos giros avia de passear tanto Sol.

La Ciudad avia hecho de talla entera vna Imagen
de la Concepcion de natural estatura, y llenò tanto el
primor de la figura los cabales de la idea, y las lineas
del deseo, que fue triunfo del arte, y vencimiento del
tallèr. Nunca se ostentò la Ciudad mas noble que esse
dia, que fue Viernes a 25. de Enero por la tarde. des-
te año de 1664. porque si en bien Latina, y ladina fra-
se, calificò la antigüedad la nobleza, por los simula-

ros, y imagenes de sus atrios: este dia, en el atrio de la casa de aiuntamiento de la Ciudad estuvo la Imagen hermosissima de Maria, en vn folio, donde competia la materia con el arte, y la riqueza con el aliño, vestidas las paredes de ricas colgaduras de terciopelo carmesí, con trofas, y franjones de oro en las cenetas.

De la casa de la Ciudad (para que saliesse dos veces de madre) salió el grave quanto luzido acompañamiento, con que la Vniversidad con todas sus Facultades avian de llevar la Imagen de la Concepcion a Escuelas, y salió en esta forma, que es muy de Escuelas ir en sus actos en forma. Precedian quatro pendones, que tremolavan para herir con sus tafetanes el viento, y con su gentileza los ojos, quatro gallardos juvenes, que al son de los atabales, y retintin de los clarines, y demas sonoras trompas de la Ciudad, animadas mas del amor que del aliento, eran dulce embargo de los sentidos, y reclamo de las atenciones. Conponian la frente del passeio vistosas tropas de la juventud luzida, que frequenta estas Athenas, a cuos garbosos pulimientos, ingeniosas galas, y pomposos despejos, fuera Adonis, horroroso, y desgracia'do Narciso. Salieron en numero tassado, y selecto, que a salir todos, como son dos mil los Estudiantes desta Vniversidad (que fuera de Salamanca, dudo los tenga otra de España) no cupieran en vn dia sus luzimientos, como ni caben en dilatados siglos sus glorias. No blandian en Marciales ardimientos, erguidos fresnos sus manos, sino hachas de cera blanca, que a competencia de los coraçones, se derretiã al ayre de quié las llevava.

Con este defauno quedó tan laboreada la vista, que vaticinando el logro de su expectacion, invidiavan al fabuloso Argos sus cien ojos, con que pule la sobervia rueda del pavon. Dividida en dos espesas alas la muchedumbre, hazian viviente balla a los del passeio. Adornados con terlices, telas, y brocados los balcones, y ventanas, erã no tanto octava maravilla, como es feta a muchos Soles, y epiciclo a muchos Astros, cuyos be-

nevolos aspectos, desse cielo influian no poco en los
luzimientos de los que passeavan la tierra.

De los Maestros eran los primeros, los de las buenas, y amenas letras, que en floreo de tanto amor, no se dudò que avia de hazer papel la humanidad. Seguianse tan vistosos los Maestros Filosofos, que en su gentileza mostravan aver epilogado en magistral compendio, en su buen arte todas sus siete Artes ingenuas, y liberales. Vestian todos, ricos capirotos de raso azul, con colonias del mismo color, y amedrentados de tan ventajosa gala los ceruleos turquesados globos, añadieron nuevo movimiento de trepidacion a los axes sobre que boltea su celeste maquina. Las borlas, que coronavan los bonetes, eran de seda de color ceruleo, entretexidas con torçales de oro, con que estavan de azul, y oro sus cabeças.

Venian inmediatos los Medicos, todos con capirotos pagicos, y borlas, y flocaduras de lo mismo, trençadas de oro, seguros que no se avia de apagar su luzimiento, pues tan Doctos Esculapios tomavã el pulso a sus antorchas. No se ha visto jamas tan grande, y insigne junta de Medicos, asistiendo a la que no tiene ni tuvo enfermedad, ni jamas le doliò la cabeça, en Adan, que lo es de todos. Pero como la Medicina de Valencia tiene en todo el Orbe executoriada tan gran reputacion, hizieronla sus Oraculos de asistir a tan noble alarde, dando la devocion alas a la mas madura ancianidad.

Campeavan inmediatos los Legistas, luzian en su sequito, con respetosa mesura los Canonistas, aquellos con insignias carmesies, estos, verdes, orladas de lagos de lo mismo, que brillavan como entre lo rojo lo verde. Seguianse los Teologos los vltimos, aunque nunca lo son en tan piadosos alardes. No le viò jamas tan vistosa primavera tambien matizada de diversidad de colores, ni frondosa selva tan alternada de flores, ni tan bien ajustada taracea de muchedumbre de insignias. La autoridad en las canas, en la juventud el
luzi-

luzimiento, y despejo, en todos, el decoro, el aseo, y orden, fundieron vn nuevo firmamento de luzes, y de insignias, y en varios nobles escaques mas vistosa arquitectura, que la que inventó Xerxes.

Todos estos cinco autorizados troços eran como el cuerpo noble de su Facultad cada vno, y despues se seguian, los Decanos, de cada vna dos, en el mismo orden, divididos solo de las cinco Clases con el Guion de la Virgen, guarnecido de tela rica, q̄ con labores de oro, y fluecos de lo mismo, era marco al lienço de la Imagē de la Virgen, y fue tanta de los golpes del pinzel la valentia, q̄ lo sobresaliente del bulto pudo mentirse primorosa talla. Llevavale el Dotor Iuan Geronimo Iranço, Catedratico de Prima de Leyes, y Paborde de la Santa Iglesia. Los cordones el Dotor Christoval Almella Retor de la Parroquia de San Andres, y el Dotor Lucas Pablo Vifredo, Examinador en ambos Derechos.

Inmediata a los diez Decanos, dos de cada Facultad, venia en rico, y magestuoso trono la Imagen de la Concepcion Purissima, de cuios hermoso cielo eran Atlantes ocho Graduados, que con otros ocho de todas Facultades alternaban el peso de tan dulce fatiga, si es que merece tal nombre, lo que se lleva sobre almoadillas de amor, y estimacion. Era el vestido de la Imagen de tela de plata passada con realces de oro sobre campo blanco, con jazmines de aljofar, que meninos de la riqueza, servian a la magestad del diamante. El manto azul, cuias espesas labores eran coronados escudos de las barras de Aragon, armas de la Ciudad. Oprimia su vencedora planta el globo de la Luna, digno coturno de tan hermoso pie. En lo concavo de la Luna delineadas las facciones de vn semblante, y lo convexo de su arco, escarchado de torçales de perlas negras, todas de gran cuenta. Serviale como de nicho vn ovalo de terciopelo carmesi, con tan espeso laberinto de pedreria, y perlas que si del de Dedalo librò Ariadna a Tesèo con vn hilo, este por tener muchos hilos, que

que era
extrica
cerco,
tanto
ta de di
mantia
sus fon
les, au
pleno p
formav
luzir.
maior h
fraudav
sura: y
se la pu
ser Dio
en form
se verifi
gentate
mas joy
bradas
tosì epi
vnas glo
vna de
Desp
de la To
nuestra
como d
deviò e
Ivan po
tura Gu
la Real
tor Chr
Teologi
fia.
En est
lebres p
la puer

que eran, como vna perlas, tenia tan grata como in-
extricable confusion. Nacia del ovalo vn flamante
cerco, con bien imitados rayos de Sol, que era otro
tanto oro. Estava de cada raio solar la punta tan apú-
ta de diamantes, que rematava cada vna en dos dia-
mantinas joyas, para que a dos hazes centelleassen
sus fondos, tan preciosos, que no degeneravan en vi-
les, aunque hazian a dos caras. Doze topacios con
plenopoder de estrellas, ó con facultad de ayrones
formavan su luziente diadema, porque fue dia-de-mas
luzir. Era la corona, como la de Aragon, que es su
maior hiperbole, y en su amontonada belleza no de-
fraudava la artificiosa confusion primores a la hermo-
sura: y la Virgen hizo tanto aprecio de su precio, que
se la puso sobre la cabeça. Y como para no errar ha de
ser Dios sobre todo, era su definicion, el Espiritu Santo
en forma de Paloma, tan al tope de joyas, que en esta
se verificò tambien lo de David: *Penna columba de ar-
gentata, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Las de-
mas joyas, que hermoseavan su pecho, y estavan sem-
bradas por el vestido, no solo eran de Tibar, y el Po-
tosì epilogos, sino que por tantas, y tales, eran las
vnas gloriosa injuria de las otras, pues dexava cada
vna de ser singular, por serlo todas.

Despues de la Virgen se seguia D. Francisco Lloris
de la Torreta, Retor de la Vniversidad, Canonigo de
nuestra Santa Iglesia, a cuios activos impulsos,
como de esclarecida inteligencia, ò primer Mobil, se
deviò el piadoso movimiento de las demas Esferas.
Ivan por sus Colaterales el Doctor Antonio Buenavé-
tura Guerau, Catedratico de Escritura, y Preposito de
la Real Casa del Oratorio de S. Felipe Neri, y el Do-
tor Christosomo Royo de Castelvi, Catedratico de
Teologia, entrambos Pabordres de nuestra Santa Igle-
sia.

En esta magestuosa forma discurrían por las mas ce-
lebres plaças, y calles de la Ciudad, hasta entrar por
la puerta principal de la Vniversidad, donde los muy

Ilustres , y Magnificos Señores Jurados , con sus puras
pureas togas , de terciopelo con esterillas de oro , alo
de Senadores Romanos , juntamente , con Racional,
Abogados , Sindico, y Escrivano de la Sala, sobre vna
eminencia , que dispuso en el testero del atrio el arte,
y perficionó el adorno , cubiertas las paredes de oro,
y seda, con trofas de lo mismo , con franjones de oro,
que fueron del carmin dorados surcos , esperavan en
forma de Tribunal , tan grave , y tan inclito cortejo.
Salieron de su trono a recibir a la Virgen , y con las
cortesias reciprocas , que de personas tan entendidas
colige la discrecion , se incorporaron en el acompaña-
miento , y engrossaron su auctoridad , admitiendo en
medio de los dos Jurados en Cap al señor Retor , co-
mo es costumbre.

No faltó vn Iosue , que hiziesse parar tanto Sol con
todas sus bien diciplinadas esferas, no como a Atalanta
por los pomos de oro (dadiva de Venus) que le arro-
jó su amartelado Hipomenes , sino que hizo alto , pa-
ra , ver otra batalla de menor riesgo , aunque de
maior estallido. En la plaza principal de Escuelas se
armò vn Castillo , sus lienços sobre la armaçon, pinta-
dos de canteria , con tantos torreones , plaças , cubos,
y murallas, rematando en vna hermosa Ciudadela, co-
ronado todo de grímpolas, flamulas, y gallardetes, que
a los menos noticiosos de su hipocrita arquitectura, pu-
diera parecer vn presidio inexpugnable , causando las-
tima , que tan hermosa fabrica tuviesse la gloria tan
emifera , que huviesse de ser fatal despojo de tan arre-
batada , y proxima ruina. Diòle su polvora al castillo
tantos humos , y al ayre tantos estallidos , que pare-
cia se cañoneavan dos exercitos en sangriento cho-
que. Lenguas se hizieron de clamoroso boato las vo-
races llamas , que abortava aquel preñado Mongibe-
lo.

Era tanta la espesa muchedumbre de coetes ; que en
ruidosos tronidos, davan cargas de rayos a las nubes,
y aves se encendian , ò cometas bolavan a su abrasado
cen;

centro
biéte
bras r
vã por
jarfe e
no , y
Los tr
ziendo
gunos
mucho
de los
dilata
a despe
los m
Densa
grande
ceando
del vie
mando
que de
toda su
tentos
que de
Des
fos, co
sa refe
allí se
presen
que co
Palas,
el polv
ingeni
ge, por
bate en
digo, e
cécia d
gor, y
escado

centro: Ardiã siẽpre en las almenas, para despejar el añ
biẽte cãpo a cintaraços de luz, de las arrebuja das som-
bras rucdas, y girandulas, q̃ movidas de su ardor, se da-
vã por las guias, vnas a otras mortal fuego, para avẽta-
jar se en sus luzimientos. Las bõbas, los coetes de true-
no, y boladores formavan destempladas carretillas.
Los travieffos buscapies todo lo metian a bulla, ha-
ziendo riza en el infinito vulgo, bolviendo de humo al-
gunos mantos de gloria: a cuiõ son saltavan ligeros
muchos, no solo de plazer, sino de temor. Al compas
de los penachos, y garçotas, que a bocanadas de luz,
dilatavan la juridisdicion del dia a pesar del humo, y
a despecho de las tinieblas, estallavan continuamente
los morteretes, que sonavan a horrenda artilleria.
Densas mangas guardadas de retèn, de coetes
grandes de caña, las jugaron con primor, escaramu-
ceando en esquadron bolante, por la region diafana
del viento, haziendo, fino tiendas, pavellones, derra-
mando a vista de todos, ardientes lagrimas, por ver
que despues de tan ruidoso estruendo, avia de parar
toda su gloria en humo, quedandole solo a tan por-
tentosa maquina el consuelo, de que fenecio de acha-
que de aver luzido.

Despues del aplauso que se grangearon tan costo-
sos, como ingeniosos fuegos, prosiguiò la magestuo-
sa reseña por el patio maior de Escuelas al menor: de
allì se entraron en el Teatro, que lo avia de ser de re-
presentacion tan excelsa, porque la Capilla era palen-
que corto a tan inmenas scenas. El glorioso Circo de
Palas, Arena de Mercurio, donde, aunque es menos
el polvo de las luchas, es mas el heroico sudor de los
ingenios, pues sin dar treguas al ocio, cõ ardiẽte cora-
ge, por el Palio de la gloria, en estudiosas lides se le cõ-
bate en las fervorosas fatigas de las disputas, el Teatro
digo, es fabrica nueva muy xarifa, credito de la magnifi-
cẽcia de la Ciudad; tiene en ambito, setẽta passos de lar-
gor, y otros setẽta de anchor. Estava todo tan ricamẽte
alcado, y con tan nivelado primor, que las colgadu-

ras, a no desmētirlo los realces del oro en los festones, y los altos de la seda en los brocados, parecierā, ò pintadas sobre la pared al fresco, ò pegadas cō oblea sobre las piedras. Las tres primeras gradas, q̄ coronā en quadro todo este hermoso Coliseo, se vistieron de vistosas alfombras, y de tafetanes la barandilla, que con sus basas, baraustrs, y pilastras, se estiende con la misma proporcion en la grada superior, ya para descanto, y distincion de los graduados, ya para balla de verxeria a la Nobleza, q̄ como si fuera cruēto estadio de Marte, ilustra con su esplendor la Literaria Palestra.

Donde estā la Catedra, se armò el Altar, sobre cuiapena se elevavan cinco gradas en silavo, que sobre campo de nacar las enriquezia delicada labor de hermosas puntas de plata. Del mesmo metal avia ciento y setenta blandones con otras tantas buxias, interpolados cō tā primorosos ramilletes de artificiales flores, q̄ mejor que en el pinzel de Zeuxis pudieran enganarse los pajaros. El dozel era tan precioso, que lo menos que tenia era el oro, sobre ser tanto, que los ojos mas lince, entre pequeñas rendijas, apenas podian distinguir que era de tela rica, el fondo. En èl se que campearon valentias de la aguja, y primores del bastidor, en gloriosa afrenta del pinzel, y de los liços. Los subientes, y cenefas, encrespados con ricos embutidos de oro encarrujado a porrias del martillo en sutiles hilos, y el testero con tantos laços, follages, y cornucopias, que de su hermoso labirinto, aun con tantos hilos, no sabia salir la admiracion.

Colocada la Imagen, tomaron asiento los conscriptos Padres de la Patria, y toda la Vniversidad. Y como en esta Ciudad, y en toda la Corona son tan celebres las fiestas Saturnales, que en otras partes llaman de Antruejo, en que con mascara, y disfraces, y costosas galas, estudian arrendar figuras, y trages de buen gusto, roçandose en desperdicios sus despejos, no faltò tan jovial circunstancia a nuestra fiesta, y así las danças que los estudiantes avian formado, ya de Tur-

cos

cos co
ya de
trec
hizie
solene
nencia
y gen
asomb
Por
drugó
la Esc
que co
terna
vno,
devoc
tidos
aplau
en la f
mas,
vnos f
les, qu
bien n
talia,
jos de
les, ap
negal
engro
pañon
ro, qu
fo, d

cos con sus aljubas, turbantes, capellares, y marlotas,
ya de Gitanas, con todo el desahogo de sus atavíos,
trenças, y colonias, todas con riquísimos rebociños,
hizieron, para que fuera contera de buen gusto a tan
solene festin, con singular destreça, mudanças, conte-
nencias, cabriolas, y contoneos, texidos con tal brio,
y gentileza, que todo fue reclamo del pàsme, y del
asombro, y dulce embeleso de los ojos.

Por temprano, que amaneciò el siguiente dia, ma-
drugó mas el innumerable cócurso a mirar los aseos de
la Escuela, asì del Teatro, como del patio menor,
que con tapiceria, y pinturas de mucha valentia, al-
ternadas de florones, aumentavan su hermosura, pues
vno, y otro respirava soberanos esmeros de cordial
devocion, dando mucho que hazer su aliño a los sen-
tidos, y llevandose de carrera ojos, admiraciones, y
aplausos, como tambien, para apacentar el ingenio
en la fecunda selva de inscripciones, gerosificos, enig-
mas, y todo genero de versos Latinos, y Castellanos,
vnos ferios, otros de buen gracejo, con sales, y sin hie-
les, que eran todos pendientes trofeos de las Musas, y
bien nacida vanidad del mismo Apolo, pues a su Cas-
talia, y Aganipe, como esponjas le chuparon los hi-
jos deste Museo el mas generoso cristal de sus cauda-
les, aputandole la copa del furor al Numen, y el ver-
negal del Entusiasmo sacro. Referirlos todos fuera
engrossar mucho el volumen, pero para muestra del
pañò, sirvo a los de buen gusto con vn Anagrama pu-
ro, que compuso el Maestro Vicente Noguera Filoso-
fo, donde tiene bien en que cevarse la erudicion.

APPROBATIO ANAGRAMMATICA Iuramenti à Valentina Schola solemniter suscepti, pro tuenda Beatissimæ Virginis originali munditia, in persona eiusdem Virginis expressa.

PROGRAMMA:

A V E Maria gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui Iesus: Sancta Maria mater Dei ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ. Amen.

ANAGRAMMA:

P Lacet iuramentum Scholæ, studentes in ea faciam edoctos oriri, ut me in primo instanti sine peccato creatam suis viribus benedicant: eis dabo gravia munera, erunt sub umbra nostra, ut in turre.

Crisis.

A. B. C. D. E. F. G. H. I. L. M. N. O. P. R. S. T. V. u. A.
16. 5. 8. 4. 16. 1. 1. 1. 17. 2. 8. 13. 8. 3. 13. 12. 15. 12. 2. 1

Omnes sunt 158.

Serian mas de las onze, quando tuvo la Univerſidad aviso, que ya la Ciudad en forma, estava en el Colegio, que fundò el Señor Santo Tomas de Villanueva, Arçobispo deste Diocesi, en cuiã casa hizo el Santo, verdadera la fabulosa isla de la inmortalidad, que quiso con otros, persuadirnos Abraham Ortelio, porque en este Colegio, de las Becas que fundò el gran Limosnero, aun no se ha muerto alli ningun Colegial, y por

IV
cepti
nun-
ecum,
dictus
er Dei
a mor-
in ea
ntanci
nt: eis
a, vt in
u. A.
a. 1.
erfidat
Cole-
nueva,
Santo,
e qui-
orque
imol-
y por
ello

esso, advirtiendole a su Ilustrissima, al idear la mon-
tea del edificio, que faltava la boveda para sepultura:
No serà menester, respondió el Santo. En este Colegio
pues, que està a las mismas puertas de la Vniversidad,
esperava la Ciudad, revestidos los muy Magnificos Se-
ñores Jurados con sus purpureas roçagantes togas. Sa-
liò a recibirles hasta la puerta el señor Retor con las
Facultades todas, y con el orden, que la tarde ante-
cedente, se entraron en el Teatro, y sobre ser tan buc-
napieça, quedò en essa funcion muy corto, porque fue
angosto su angusto sitio, pues ni aun los Graduados
que ivan con insignias, no cupieron en la grada supe-
rior, que rodea las quatro partes de tan celebre Coli-
seo. Mudòse en los assientos el orden, que se avia dis-
pensado en la procesion, que en esta iba, como se di-
xo, primero el cuerpo de cada Facultad; y despues de
todas, ivan de cada vna dos Decanos. En los assien-
tos empero del Teatro, no: sino que despues de la Ciu-
dad, que como Patrona de Escuelas, preside, admi-
tiendo en medio de los dos Señores Jurados de la ma-
no derecha al Señor Retor, estavan como siempre se
acostumbra, todos los Teologos, despues los Cano-
nistas, y por su orden, Legistas, Medicos, Filósofos,
Matematicos (que esse dia tocaron con el dedo, en el
cielo) y todos los Preceptores de las amenas letras.

Dixo la Missa el Dotor Iosef Verge, Catedratico de
Prima de Teologia, Paborde en la Santa Iglesia, Exa-
minador Sinodal, y Procancelario por el Ilustrissimo
Señor Don Martin Lopez de Hontiveros, que es en
propiedad Cancellor desta Escuela. Cantò el Evange-
lio el Dotor Geronimo Teulada, y la Epistola el D. Isi-
doro Muños, ambos Catedraticos de Filosofia, y para q̄
no huviesse sentido sin delicias, ricos, y curiosos per-
fumadores de peso, y de filigrana con odoríferas caçole-
tas exalavan suavissimas fragancias. La musica fue la
de la Iglesia Maior, con que fue la maior, que pudo
solicitar el deseo; y aun este dia parece que fue maior
que si misma, pues si las prendas de maior habilidad
quiereq

quieren su jornada, y dia, sin duda le tuvo la insigne Capilla, que aunque puede alçar la voz, por componerse de personas muy entonadas, como no tienen mal pleyto en sus aplausos, no es ffo de lo que mas se precian en la celestial armonia de sus concertos. Y finalmente para que tuviesse la festiva pompa todos los apices de hermosa, no le faltò vn lunar, que suele ser aumento de la belleza vna peca. Dicho se estava, que avia de adolecer desse achaque este aparato, pues me caidò a mi la suerte, ò el azar (q̄y algunos en quien la suerte cae, como en otros sube) deste sermon, panegirico, porque casi vn dia antes enfermò el R.P.M. Fr. Iayme Lopez, elegido por vos destos elogios, sujeto, por quien se ilustra la Orden de Agustino, por ser el Agustino de su Orden. Era tan formidable la autoridad del auditorio, el ver allí tanto Varon insigne en todas facultades con la vista la variedad de sus insignias, florida selva de amontonados matizes, que pudieran infundir terror a los Tulios, y enmudecer los Demostenes.

Acabado el sermon, a la hora del ofertorio, el señor Reror, en medio de los dos señores Jurados en Cap, asistidos de los Oficiales de la Vniversidad, en la zarima del Altar, estando todo el Teatro en pie, articulò en nombre de todos el juramento en esta forma.

Nos D. Franciscus Lloris de la Torreta, Canonicus, & Vniversitatis Rector, cunctique eiusdem Doctores, & Magistri, dictam celeberrimam Vniversitatem representantes, iuramus per hæc Sancta Dei Evangelia, quòd quatenus per Sanctam Sedem Apostolicam licebit, tuebimur, defendimus, predicabimus, atque docebimus Beatissimam Virginem Dei Genitricem Mariam, præveniente Spiritus Sancti gratiâ, absque vlla peccati originalis labe fuisse conceptam, & ab ipsa præservatam immunem in primo instanti animationis, atque in hoc sensu festum Conceptionis eius ab Ecclesia solemnè Rituali, & celebrari.

Fue tanto el alborozo, con que todos retratando en los semblantes los afectos (que son los ojos pulso del coraçon) asistieron por aclamacion a este tan plausible

sible

sible juramento, que no en rumor confuso, sino ya con lagrimas, que virtió el plazer, ya con vitores que articulò el amor, rompieron el silencio de la Missa con rancordial, quanto inevitable estruendo, porque la devocion, con que adoramos este misterio, fuerça en los mas cuerdos la linea de la modestia, y tiñe en demasias la fineça. Este afectuoso iubilo, que pudiera enternecer la mas diamantina dureza, hizo sonoros ecos en el patio maior, que correspondió con repetidas cargas de todo genero de coetes con horribles estallidos.

Acabada la Missa, restituiéronse la Ciudad, y Universidad a sus estancias, aquella, del Colegio de Santo Tomas, y esta de la Casa Retoral en la forma que vinieron, repitiendo la asistencia a la tarde, que todo se pasó en jubilos, y melodias, renovando a los sentidos mil delicias: y a las potencias, alagos, porque la Musica de la Iglesia maior, cantò en dilatada, como suavissima fiesta, ingeniosissimas letras, cuios aciertos pudieran infundir nuevos motivos de silencio a los cócentos, que creyeron muchos que hazen con su movimiento los cielos. Y los de las danças alternavan los motetes, como otro David, ante la mejor Arca, saltando de toda su fuerça, y en fuerça de su devocion, y logro de sus ricas galas, y de su garbosa destreza.

Para bolver a la noche la Santa Imagen a casa Martin Almança, Racional de la Ciudad, por cui devociõ, ingenio, y buen gusto, corriò tambien executado aliño, se formò vn tumultuario Vitor, en que Maestros, y Estudiantes, los mas con hachas, y todos con aclamaciones, convocando el piadoso estruendo tantas luzes a las ventanas, y balcones, que parecian luminarias muy en forma, y de mucho acuerdo, dieron fenecimiento a la fiesta, pero no a su memoria, que en los tenazes diamantes de la fama, contra las injurias del tiempo, contra el diente de los siglos, la historiarán los bronces, gravando en las tarjas mismas de los cielos, con el buril del elogio, y con el finzel de la admiracion este triunfo del amor, este vencimiento de Maria

ria en el primer Instante de su ser , porque al reclamo
de los canoros Cisnes del Turia, canten los mas armonio-
siosos de España. Y en obsequios de la Catolica Ma-
gestad de nuestro Filipo Quarto el Grande, y aun el
Maximo, por la piedad, con q̄ adora este Misterio; y por
lo que su invicto animo se complace, segun consta de la
Real carta en las demostraciones deste juramento, y
del silencio impuesto, grite la devocion, aunque con
menos voces, lo que cantò David: *Rex letabitur in Deo.*

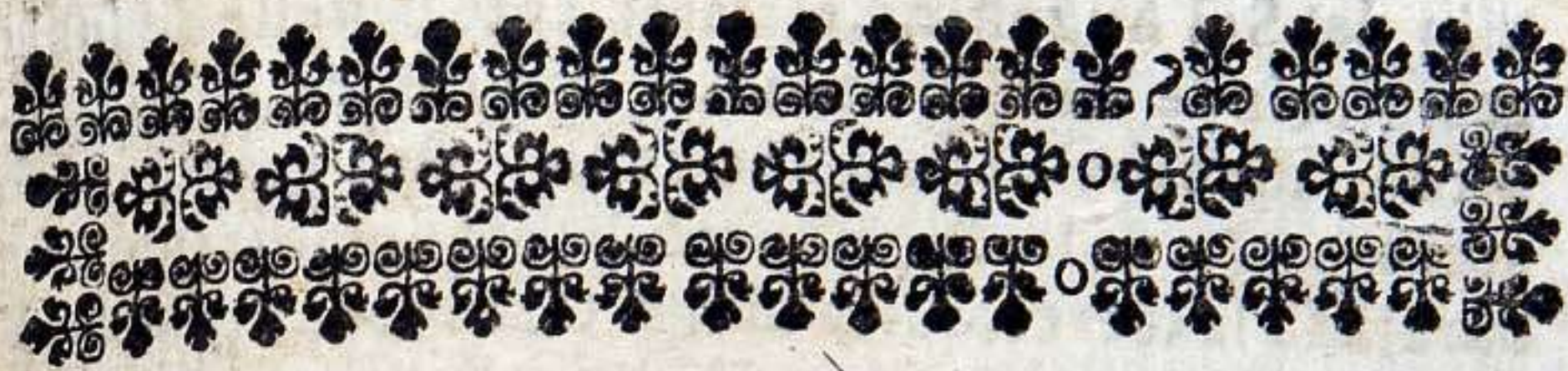
*Psal. 62. Laudabuntur omnes, qui iurant in eo, quia obstruuntur
est os loquentium.*



Li



fami
fresco
Laba
Lia e
delas
se hal
nado
rum s
chel s
No
Escue
trella
mo d
esper
mava



*Liber generationis Iesu Christi. De
qua natus est Iesus.*

Matthæi cap. i.

SALVACION.



L engañõ de Iacob, que le maquinò Laban, les sucede oy a mis oyentes: oxala no passen, por su censura, a Oidores! Entendia tener el Zagal gallardo, en premio de sus fatigas, a la bellissima Raquel por compañera; y hallose a la achacosa Lia por cóforte. Avia capitulado có Raquel el ca-

samiento, por quien le parecierõ gustosas las escarchas, frescos los bochornos, y apazibles las inclemencias, y Laban su engañoso suegro introduxo con falsedad a Lia en el talamo. Con que al romper la luz el nombre delas sombras, y desatar el dia las dudas de la noche, se hallò Iacob con los horrores, aunque se avia imaginado las bellezas. *Facto mane vidit Liam: & dixit ad soce. Gen. 29. rum suum: Quid est hoc quod facere voluisti? Nonne pro Rachel servivi tibi? Quare Liam imposuisti mihi?*

No es esto lo que passa oy en este gran Teatro desta Escuela? Via lactea al tope de espesas amontonadas estrellas, illustre Athenas de España, Emporio nobilissimo de las ciencias, celebre Areopago de Europa? Pues esperando oy en estas sagradas Proas, (que assi las llaman los Romanos, y esso es el *Cicero pro rostris*) a vn hijo

A

hijo

El Rey-
rendissi.
P. M. Fr.
Iayme Lo
pez, Pro-
vincial
antes, y
ora Ca-
thedrati-
co, y Exa-
minador
de Theo-
logia.

hijo del Sol Augustino, esclareciente destello de sus lu-
zes, gloria de las Cathedras, y ornamento de los pal-
pitos, para cabal desempeño desta fiesta: vn repentino
accidente (o dolor!) qual otro Laban importuno, ha
barajado la suerte, quitandoles Orador tan grande. Y
quando esperavan sus suavidades, se hallan oy cō mi-
horrores? Substituyendo mi insuficiencia, cō poca ma-
prevencion, que de vn dia, para que sea, como licion
de puntos el punto de la original pureza, y salgo yo
como Lia, en ausencias de Raquel, sin tiempo de me-
ditados adornos, deslizando el estilo en desaliñadas
periodos, con mi flaqueza de ojos, no tanto blandos
quanto muy dormidos, para estudiarle a esta luciente
octava esfera los rayos, en dia que las facultades toda
en forma de Vniversidad, y claustro plenissimo, en gra-
ta confusion de resplandores, en vistosa primavera de
insignias, que ilustran sus pechos, y ricas borlas, que
ñen sus laureadas sienes, ambiciosamente obsequiosas,
en santa emulacion conspiran a ampliar a la Concep-
cion los obsequios, o estrechar el Gordiano nudo de
su antiguo juramento y voto, concibiendole en nueva
forma con la clausula *del primer instante*, y siempre cō-
stante inteligencia del culto, en nueva forma, segun la
mas favorable expresion de la Bula Alexandrina. O
que obsequio tan del gusto de Maria!

Humilde Esther, aunque hermosa, relaxò su Mage-
stad al desprecio. Quiça fue confiança de su brio tan ge-
llarda presuncion, pues no solicitò los atavios, y asseos
que la ofrecieron segun Etiqueta de aquel Palacio.
Accipiunt mundum muliebrem, para merecer en Re-
Himenco, las nupciales delicias de la Magestad de A-
fuero: *Quae non quasivit muliebrem cultum*. Quiça
fue impulso de confiança: como quien dize: no necesi-
ta de arte, mi buē arte, ni de estudio mi gētileza, si en-
pero busco el cortejo de las dōzellas, vna Caudataria
que recogia la roçagante falda de Esther, y otra Bra-
cera, sobre cuyos ombros su Magestad se tribava,
sumpsit duas famulas, & super vnam quidem innitebatur

Esther c.
v. 3.
v. 15.
Cep. 5. v.
3.

Alter
indum
logra
estar
sed pro
descu
oficio
mano
con su
llos al
to; Qu
do de
erudit
cava la
cōspir
cion e
esta ve
si estos
oportu
macion
donzel
das, e
Scio Est
mundum
Tamen
que erū
preserv
res; qua
Doctos
Super v
Insigne
publico
Pues est
RIA lat
Que me
las cie
nes.
Guar

*Altera autem sequebatur Dominam; defluentia in humum
indumenta sustentans. Y esso fue, quando huvo de entrar a
lograr la aclamaci6n mas, festiua de su inmunidad, de no
estar comprehendida en la comun ley: Non enim pro te, Cap. 15.
sed pro omnibus hac lex constituta est. Que es esto? Tanto v. 13.
descuido en no buscar ali6nos, y tanta autoridad en que
oficiosas la asistan las donzellas, en quien descansa su
mano, y por quien no se manche su gala? Si, que Esther
con su privilegio, es Maria con su preservaci6n, y aque-
llos ali6nos, eran culto de mugeres, assi lo dize el Tex-
to; *Qua non quasiuit muliebrem cultum* (firvanos el soni-
do de la voz) pero el cortejo de las donzellas (dize el
erudito Marcelino de Pifa en su Enciclopedia) signifi-
cava las ciencias, y facultades todas, que vniformes
c6spir6n a recoger los elogios, y a defender con distin-
cion este punto, y rubricar con sangre, en vez de tinta,
esta verdad: pues no busque aquellos adornos: solicite
si estos agafajos; que para calificar candores, el mas
oportuno apoyo es el de los sabios. Haga alta esti-
macion la mejor Esther MARIA, del obsequio de las
donzellas, que si estas son las ciencias y facultades to-
das, esse es en este misterio el mas legitimo festejo.
*Scio Esther (dize el Autor de la Encyclopedie) respuisse Ser, de C6
mundum muliebrem, quia satis, superque sibi sufficiens erat. cept. in
Tamen non abnuat obsequium ancillarum. Ha tua pedisse. proemio
qua erunt scientia omnes.* Entienda el Orbe q el culto de la
preservacion de la Virgen, no son piedades de muge-
res; *qua non quasiuit muliebrem cultam*, sino aplauso de
Doctos: en ellos estriba la aclamacion de su pureza:
Super vnam quidem iuvitebatur. En q esta Vniversidad tan
Insigne, a6nadiendo a la jura antigua primores, con tan
publico alarde, *nemine discrepante* se juramente y vote.
Pues esso es lo que yo mas estimo, dize MARIA, *MA. lib. 2. de
RIA lata pro voto*, escrivi6 a otra luz S. Ambrosio. *Virg.*
Queme aplaudan las Escuelas, y sigan mis estandartes
las ciencias. *Ha tua pedisse qu erunt scientia om-
nes.**

Guarde el paraíso de Adan, vn Angel, que todo es

buelos. No sino vn Arcangel , que todo es fortaleza. Mejor sera vna Potestad, que toda es brios. Pues no ha de ser Angel, ni Arcangel, ni Potestad , que no necesita de buelos, ni de fuerças, ni de brios , su defenfa, sino de Querubin, que todo es ciencia. *Collocavit ante paradisum voluptatis Cherubim.* Porque no se guardava tanto aquel delicioso Parque, por el interes de la fruta, quanto por el empeño de la reputacion , que quiso vsurpar Adan. *Ne forte comedat & vivat in aeternum.* Y en combates del honor, poco importara la fuerça, sino la asistiera el saber. Esgrima la inteligencia alada, buido a zero de flamante estoque , pero sea Querubin, que es plenitud de ciencia, *Cherubim interpretatur plenitudo scientia*, que vibre delgada pluma: que defensas del paraíso de Dios que es Maria, mas propias son de los sabios, que de los fuertes, mas importan Querubines que con su ingenio lo liquidan , que Potestades que con la espada lo afiançan. Mas si será esto, lo que el año tercero del Pontificado de Bonifacio VIII. revelò la Virgen a vn alma clarissima en Santidad. Refiere-lo con otros muchos el devotissimo Fray Bernardino de Bustos. *Scias filia*, (ya se sabe la Fè que concede a estas revelaciones Urbano) *quod meæ Immaculatæ Conceptioni interfuerunt tria millia Cherubim.* *Certa esto de eo quod dixi tibi . & predica hoc esse verum sub iuramento.* Otros leen, *sub Sacramento*, que significa lo mismo. Las asistencias de los Querubines, el obsequio de los sabios, se grangeò este mysterio, para que al resonar los gritos de su fama, sepan que no son piedades de vulgo, sino maduras resoluciones de escuelas, no son Ecos de aura popular, sino votos de Vniversidades enteras, que para los progressos de su creencia , son de tanto peso en la Iglesia , que han de inclinar a la difinicion la Romana. *Predica hoc esse verum sub iuramento.* Permitanme las respetosas canas de tanto venerable Maestro la digresion deste festivo juguete en liçonja grata de la florida juventud. Todas las facultades, ardiendo en corage santo, aclaman oy los cando-

Gen. 3. v. 24.

Gen. 3. v. 22.

Eximius vir fr. Bernard. de Bust. i p. Marial ser. 8. de Concept. p. 3. eiusdem ser. mon. quæ pars diei. tur declaracionis. Referunt Armamentarium in Regest.

res de
cos diz
modos
va, null
RIA no
declin
indicat
por me
demas
tante d
mo no
bus, con
en fin f
cipal de
en el p
Brigid
aurea h
graves
blo, qu
ron du
para ca
fo de V
Se
Pero
mo, ò f
redenci
dromec
expues
sen los
de Iup
Mercur

Porc
de las
Los
en gra
Sirven

res de MARIA en su primer instante. Los Gramaticos⁵ fol. 502.
dizen que el venerarla por todos los tiempos, y revel. 18
modos, que no es arte, sino genero de inclinacion nati- Moron c.
va, *nullo monstranee reponunt*, que el nombre de MA 6. fol.
RIA no es segun sus reglas, pues no tuvo jamas caso, ni 384. Da-
declinò de su primer albor. Y que aunque todos son *zacap. 18*
indicativos, indices de sus gracias, solo se explican fol. 140.
por modo Infinitivo, segun S. Thomas. Hallan por Torres
demas el Optativo, porque no tuvo MARIA algùn inf- lib. 1. ca.
tante de gracias mas que desear. Y instan siempre, co- 12. fol.
mo notò ya otro ingenio, con el, *sed excipiatur bic ru-* 127.
bus, con essentar esta çarça del Vniversal incendio, y
en fin sirven los Gramaticos con el Verbo parte prin-
cipal desta oracion Evangelica. Las Musas la reconocen
en el primer instante por su aurora, como revelò à Sâta
Brigida: *Hora, in qua ego concepta fui, bene potest vocari* S. Brigit-
aurea hora. Los Profodistas aplauden con sus accents *ta lib. re-*
graves el Breve. Y viendo, que de la obscuridad de Pa- *vel. c. 55.*
blo, quando dixo, q̄ todos en Adan pecaron, se origina-
ron dudas, convocã en el original Parnaso a las Musas,
para cantar mas claro, que Paulo con la Troba del ver-
so de Virgilio.

Scicelides Musa, Paulo maiora canamus.

Pero no admite la Virgen esse que llaman Entusias-
mo, ò furor Poetico. No ha menester para explicar su
redencion preservativa los fabulosos devaneos de An-
dromeda y Perseo, aquella sobre el ara de vn escollo,
expuesta, por la sobervia de su madre, à que la devoras-
sen los monstruosos Caymanes, à quien Perseo hijo
de Iupiter librò del riesgo a valentias de la espada de
Mercurio labrada por Vulcano, llamada Harpe.

Andromede monstris fuerat devota marinis.

Libera iam duris cautibus Andromeda.

Propertius lib.

23

Porque las verdades de su limpieza raian mas alla
de las ficciones de la poesia.

Los Retoricos ofrecen a Maria todos sus colores
en gran copia para pintar su original hermosura.
Sirvenla con todos sus tropos, y figuras; bien que no
ha

6
ha menester la Virgen para colorir lo que dibuxò la gracia, la vana pompa de sus hinchadas voces, esso que llaman de *Tarantara Bombo*, y de *cothurno Sophocleo*; assi porque la Virgen no se paga de figuras, como porque todas las del antiguo testamento militan gloriosamente en las augustas Aguilas, y imperial Labaro deste misterio.

*Aglaia,
Thalia, y
Eufra-
si-
na.
Musaus.*

Los Sumulistas dizen en conclusion, que Maria es el mejor compendio, q̄ assi la llamò Sofronio, en quien epilogó naturaleza sus tres gracias:

Quam triplicem numero prisca est commenta vetastas,
Y desnatò la celestial gracia sus primores. Mudan de deo y de piedra, venerando la primera del edificio de Maria, q̄ es su Còceptiõ. Y avia de assentarla el demonio. Defienden, q̄ ya se acabò toda opoñcion, q̄ en esta nueva piedra, no son contradictorias estas dos proposiciones. *Todos en Adan pecaron, Alguna en Adan no pecò.* Y de los modos filogisticos guardan para los del sentir contrario el de *Celeront* por lo que callan. Y de las premissas desta Bula, esperan inferir en Breve vna consecuencia de Fè, que es el intento.

Los Logicos mejoran de objeto, porque si lo era en sus disputas la division y argumentacion, ya no ay quien arguya de culpa à Maria, y puede dezir tambien, *quis ex vobis arguet me de peccato?* Ya es su objeto la definicion deste misterio, que deseamos Ya no son las voces predicables cinco, que todos se hazen voces predicables desta verdad. Olvidan ya sus diez categorias, ò arboles, quando se ha cantado el de la Genealogia Sagrada, *Liber Generationis Iesu Christi.* Y si lo criado intelectual todo se encierra en otras diez categorias, nueve de Angeles, y vna de hombres, y todas las diez fueron criadas en su primer instante en gracia, Maria, que es mas que todas estas diez categorias, *super choros Angelorum exaltata es Sancta Dei genitrix,* avia de ser Concebida en culpa? La Astrologia con su Astrolabio descubre que el signo Virgen fue siempre casa del Sol.

Los

Los Medicos afirman esta verdad con la de sus pre-
 servativos, que es el maior acierto de la Medicina. Y
 por esta creencia se puede dezir mejor dellos lo que
 Platon de Hipocrates. *Qui nec fallere, nec falli potuit,*
 que ni pudo engañar, ni engañarse; epiteto propio de
 la veracidad divina. Los Astrologos si hasta oy vana-
 mente iudiciarios han pronosticado nacimientos, oy
 cuerdos aseguran con juramento la buena estrella de
 vna Concepcion. Los Legistas alegan de derecho, que
 esta fiesta es suya, así porque Maria es nuestra Aboga-
 da, como porque este es punto de justicia, y el jurarle,
 esta es la gracia. Los Canonistas, dicen, que hazen la
 costa a este aplauso, pues todo se funda en el derecho
 Pontificio de tantas Bulas y Breves.

Los Theologos confiesan, quando votan esto, que
 oy entienden a mejor luz el ser forçosa vna accion in-
re, vel in voto, y cõ la expedicion desta Bula: que si otras
 comutan votos, esta los induze, ò los estrecha. Ya no
 tanto figuen al Maestro de las sentencias, quanto a la
 sentencia Pia de tantos Maestros.

A esto conspiran oy estos aplausos, estos magestuo-
 sos aliños, en este Teatro a tantas luzes formidable;
 poblado de tantos proceres del saber, frequentado de
 tantos Mayorazgos de las ciencias. Para entrar en las
 veras,

Sed tamen amato queramus seria ludo,

Lucano.

Es menester mucha gracia. Dios es quien la repara-
 te; Maria quien intercede, yo el que necesito, el An-
 gel, quien nos instruye, el auditorio, quien dize, *Ave*
Maria,

Liber

Liber generationis Iesu Christi Filij David, Filij Abraham.
Matth, cap. i.

S Es sobre los Evangelios el juramento (muy Ilustres Señores) si es, sobre los Evangelios el juramento, *sic me Deus adiuvet, & hac Sancta quatuor Evangelia*, a ver, como el juramento, que oy se haze, asienta sobre el Evangelio, que se ha cantado. Que oy, no predicamos de la Concepcion, sino de su juramento; bien que, para evitar hastio, harè que cada facultad, de la oficina propia de sus principios, de la turquesa de su dialecto, y terminos, sirva a la Virgen con la explicacion de vn texto, y luego sobre cada texto cayga el apoyo del voto, y el redoble del juramento. Esta es la Idea del Sermon, y si mi especulacion no me engaña, este Evāgelio mas suena a juramento, que a Concepcion. Preguntan comunmente los Interpretes, porq̄ en la frente deste Evangelio, antes de texer el hilo de la Genealogia, se escriben solos dos Progenitores, llamandole hijo de David, y de Abraham, antes de derivar de vno en otro la decendencia? *Liber generationis Iesu Christi Filij David, Filij Abraham*. Porque pone como en principio de plana, y cabeza de processo dos solos? Y porque a estos mas que a otros? No pudiera comenzar desde Adan, desde Noè, desde Iacob, ò Salomon? Y responden todos los Autores, *omnes Authores respondent*, (dize Maldonado,) *causam fuisse, quod his potissimū duobus promissio nascituri ex ipsis Christi, facta esset*. Que la causa de escribir a estos solos en la frēte deste libro, fue porq̄ les hizo Dios singularmēte la promessa de la Encarnaciō del Verbo, y por consiguiente de la Concepcion de MARIA. No parece, que basta esta razon, porque a otros muchos les hizo Dios la misma promessa

mesa
con e
mesa
vna ve
del Ca
cuenta
dem fe
re ergo
Abrah
filij A
Miren
pondeo
dam pr
data est
ta en e
la pala
del Ver
que vn
les obl
metipsu
benedic
A Davi
trabitur
Pues si
en los d
te libro
sion, q
que por
y front
& Davi

Gusta D
men

C An
vat

mesa a Isaac a Jacob? Pero no fue , *potissimum*, no fue Gen. 26.
 con especialidad. Y en que estuvo lo singular desta pro Gen. 28.
 mesa , hecha a David, y Abraham? Ea : digamoslo de
 vna vez , con vnas palabras de la mas delgada pluma
 del Carmelo , que parece que solo se escriuieron a mi
 cuenta : *Promissio eademmet, quæ data est Abrahamo, is-* Sylveira
dem fere verbis reperitur concessa Isaaco, & Jacobo. Qua- 10. 1. lib.
re ergo asseritur , quod ob promissionem factam Davidi, & 1. cap. 2.
Abrahamo, hi primò, ac sub nomine parentis (filij David, q. 13. nu.
filij Abraham) recenseantur? No es esta nuestra duda? 37.

Miren que respuesta tan de la ocasion presente. Res-
 pondeo. *Isaaco, Iacobo, & alijs facta legitur simplex qua-*
dam promissio : at Abrahamo , & Davidi sub iuramento
data est. Por esso los singulariza a estos dos el Cronis-
 ta en el estilo , porque les singularizò Dios en darles
 la palabra. A muchos ofreciò Dios la Encarnacion
 del Verbo , y Concepcion de Maria ; pero fue no mas
 que vna promesa senzilla. Pero a Abraham, y David se
 les obligò Dios con juramento ; a Abraham. *Per me Gen. 22.*
metipsum iuravi , dicit Dominus , quia fecisti rem hanc, &c. v. 16.
benedicam tibi. Et benedicentur in semine tuo omnes gentes.

A David. *Iuravit Dominus David veritatem, & non frus-* Psalm.
trabitur eum: de fructu ventris tui ponam super sedem tuam. 131. v.
 Pues si aqui huvo promesa afiançada con juramento, y 11.
 en los demas, no : ponganse estos dos en la frente del-
 te libro. Como quien dize , es tan propio de la oca-
 sion , que se jura la limpieza de Maria , este Evangelio,
 que por esso mando que se pongan , sobre su fachada,
 y frontispicio vn par de juramentos ; *At Abrahamo,*
& Davidi sub iuramento data est. Porque:

§. I.

*Gusta Dios mucho, que se afiancen las verdades, particular-
 mente , en las que de aver contradiccion , con el sa-
 cramento del voto, con la religion del
 juramento.*

CAnoro cisne Iacob , ya en braços de la muerte,
 vaticinava los sucessos de los suyos, quando Io-
 sef

B

se llevó sus dos hijos Efraim, y Manasès, para que su Abuelo Jacob, les echara su bendición. Puso no su cuidado Iosef a la mano derecha de Jacob a Manasès el Primogenito. Pero el discreto viejo cruzò las manos, *Commutans manus*, y puso la derecha sobre Efraim el menor, que estava a la siniestra, con que vino a tener dos derechas, la de su Padre, y la de su Abuelo, como notò Eusebio. Pregunto: Porque el moribundo Patriarca trueca, y cruza las manos, para anteponer a Efraim? No podia explicar con otra accion la primacia? Es verdad. Pero como era conceder vn privilegio de gracia contra los fueros de la naturaleza, y sabia que Iosef lo avia de llevar mal, *Graviter accepit*, y que quien avia de hazer maior guerra a la bendición del hijo, era su Padre Iosef, como quien mueve maior guerra a Maria, es Adan, por ser su Padre: y no ignorava que lo avia de contradizeir Iosef, no solo con palabras, sino con obras, *Apprehensam patris dexteram levare conatus est*. Así? Pues doyle la bendición, cruzado los braços, trocádolos en forma de Cruz, como què dize: Por esta Cruz de Dios, que con mis braços formo, juro, que por mas que lo contradiga en Iosef la pasión, y en Manasès la naturaleza, que ha de heredar mi bendición, Efraim. *Cancellatis manibus* (dize San Isidoro en la Glosa) *Crucis mysterium præsfigurans*, y *Crucis similitudo futuram gloriam præsignaret*. Porque para establecer verdades expuestas a la bateria de la contradición, no ay tal medio, como roborarlas con la firmeza del juramento, y del voto, para que no las mine la poivora del enojo. Para esso haze Jacob, que sus dos braços formen los de vna Cruz, *Commutans manus, cancellatis manibus*, como quien dize: Para mayor firmeza de lo que digo, juro por esta Cruz de Dios, que aunque a Manasès le asiste la naturaleza, que se ha de lograr en Efraim mi gracia. Que para sossegar disturbios, para superar discordias, para templar la lira de las pasiones, que quanto son menos las cuerdas, tanto es mas de templar dificultosa, jurelo Jacob, y quedará sin contradición la verdad.

Euseb. in
Cathena.

Gen. 48.

Por e
Maria e
la dulce
pa, que
la Virge
das cuer
su jura
pues lea
punto d
Princip
la pieda
San Pa
tionem e
zercation
en forta
zon com
jurament
tur omni
tur vsqu
cum per
testimon
(dize e
pruevas
pios, lo
to por
que cre
Y au
singular
mutabili
cion de
disposi
solutos
Otros
quias, l
do vn d
saber si
pero cu
ademas

Por esso las facultades todas juran oy la limpieza de
Maria en su primer instante ; por esso se ligan oy con
la dulce cadena del juramento , y voto , para que se se-
pa , que en esta Vniversidad insigne , no le falta voto a
la Virgen , para darle el grado de Purissima. En pren-
das ciertas , de que ha de ser Rey vn Principe , hazen
su jura obedientes sus vatallos , a quien guarden des-
pues lealtad , y fè. Y en prendas de que ha de ser este
punto definido , y venerado de Fe , es oy este misterio
Principe jurado. Pusose con este juramento el sello a
la piedad , y a las contiendas el fin. Dixolo a la letra
San Pablo : *Omnis controversia eorum finis ad confirma-*
tionem est iuramentum. Todas las questiones , *Omnis al-*
tercationis , dize la Interlineal , todo altercado cessa ,
en fortalecerse la verdad con juramento ; y dà la ra-
zon comentando esse lugar Santo Tomas *Ponit effectū*
iuramenti , qui in hoc consistit , quod per iuramentum fini-
tur omnis controversia. Sicut enim inscientis cum resolvi-
tur vsque ad prima principia demonstrabilia , quiescitur , ita
cum pervenitur ad primam veritatem , quod fit cum ipsa in
testimonium invocatur. Porque assi como en las ciencias
(dize el Doctor Angelico) no se necessita de mas
pruebas , quando se resuelve en los primeros princi-
pios , lo que afirmo ; assi en invocar con el juramen-
to por testigo la primera verdad , que es Dios , de la
que creo , cessa el altercado , y la contienda.

Ad He-
braeos 6.
v. 16.

Y aun observò con profundidad el Santo , vn estilo
singular de la escritura. Dios es segun sus decretos in-
mutable? Si , segun su consejo. No , segun la disposi-
cion de las cosas : *Consilium Dei est omnino immobile. Sed*
dispositio est bene mutabilis. Y assi vnos decretos son ab-
solutos , como : *Non pariet , & pœnitentia non flectetur.* 1. Reg. 15
Otros son condicionados , como la muerte de Eze- *Isaia 31.*
quias , la devastacion de Ninive. Quereis saber quan *lona 3.*
do vn decreto de Dios es absoluto? Eppo no se puede
saber siempre , que son incomprehensibles sus juizios ;
pero cuydado con las palabras , dize el Santo , que si
ademas de la promessa , interpone el fiador del jura-
mento

mento, aquel decreto, cuenta con el, que es absoluto. *Quandocunque Dominus* (añade el Salomon Angelico) *promittit aliquid sub iuramento, est prophetia predestinationis, quæ est ostensiva divini consilij. Et ista promissio penitus immutabilis est.* Luego si a la misma tenaz constancia de Dios, le añade al parecer, no le que mate de firmeza el juramento, y gusta la infalibilidad de Dios de obligarse mas con esse vinculo; gustoso le será el obsequio desta Escuela, quando, aunque firmes todos en la creencia, è inexpugnables en la defenta del misterio, dån otra buelta mas al gordiano nudo de su obligacion. Por esto lo juran las facultades todas. Vamos por su orden.

LOS FILOSOFOS.

LOs Professores de las siete Artes ingenuas, los Filósofos todos, sirven en esta lucida pompa a la preservacion de la Virgen, con la explicacion de un *Matt. 8.* texto de San Mateo, fraguada segun los terminos, y *v. 29.* precisiones de la Oficina Peripatetica.

§. II.

PORQUE SABEN, QUE NO LE FVERA a la infernal sierpe de tanta pena, el quebrantarle la Virgen con su vencedora planta la cabeza, ha no ser en el primer instante su triunfo.

DOs demonios, sobre toda maldad ferozes, *v. 28.* nimis se querellan de Christo, porque con su presencia, antes de tiempo, les affige: *Quid nobis, & tibi Iesu Fili Dei? Venisti hic ante tempus torquere nos? Deixanos por Dios, hijo de David, que nos quieres? Porque con tan intempestivo dolor nos atormentas? Ha sido Cruz de los ingenios la inteligencia genuina de aquella palabra, ante tempus, antes de tiempo.* Tanto, que

que algunos Autores, con San Hilario se arrojaron a S. Hilario pensar, que los demonios que habitan esta region del Canon. 8. aire, no avian de ser atormentados hasta el dia del juicio, fundandolo en lo que dixo San Pedro: *Angelos, 2. Can. qui non servaverunt suum principatum &c. in iudicium Petri, c. magni diei vinculis aeternis sub caligine reservavit.* Pero es 2. v. 4. constante sentir de la Iglesia, que aunque habitan entre nosotros, como dizen, San Agustin, S. Atanasio, S. Aug. San Ambrosio, y otros; pero llevan consigo vn in- lib. 11. de fierno portatil, elevada la potencia obediencial del Civ. cap. fuego para abrasar lo distante, como dize Suarez. 33.

Aora dobla la curiosidad el cuydado. Pues si desde S. Atha- que cayeron precipitados de los eternos alcaçares, ex- nas. in vi- perimentan infelices el fuego; como se quejan, que ta S. An- antes de tiempo, viene a atormentarles Christo? No tonij. tefe, que no dizen, vienes, sino veniste, como advir- S. Ambro- tió a otro intento el Cartusiano, *Venisti.* No solo se lib. 6. in quexan doloridos de algun nuevo tormento, que les Luc. amenaza, sino de otro singular tormento, que incu- S. Ioann. rrieron, originado de la venida de Christo. Qual se- Chrisost. rá este? Yo lo dirè. A las demas almas se las quita Euthim. Dios al demonio, a su tiempo, esto es, al tiempo del Albertus Bautismo en la ley de Gracia, de la Circuncision, en Magn. la escrita, ó del remedio que hubo (que no consta qual Dionysius fuesse) en la ley de naturaleza. Es verdad (dize el co- Carthus. mun enemigo) que me arrancan de mis vñas, y de mi Suarez juridiccion a mi despecho, al que se bautiza: pero to. de An- esto es a su tiempo. Al Bautista, y a Jeremias les san- gelis lib- tificaron antes de nacer; pero despues de aver contrai- 8. c. 16. do la culpa: tambien es a su tiempo. No nos quexa- num. 36 mos de esso. Pues de que? Está partido en juridiccio- nes el tiempo. El instante de la Concepcion es nues- tro. *Venisti huc ante tempus perdere nos.* Vn tormento, por tu venida, nos affige; vna pena nos has ocasiona- do antes de tiempo, porque no nos le diste, para to- mar possession primero del alma de Maria. No la san- tificaste, como a otros, despues; sino que la prefer- vaste antes. Esso fue antes de tiempo atormentarnos, ante

ante tempus torquere nos. Esta es nuestra queixa, y tu gloria: esse es tu credito, y nuestro tormento.

Pero no. Aun no lo he dicho bien. Mas hemos de adelgazar este texto, quizá cō alguna novedad fundada en Filosofia. Fue tu venida nuestro tormento, y tu victoria, dicen los demonios. Tu nos venciste, tu nos atormentaste, y lo que mas sube de punto al dolor, es que fuesse antes de tiempo. Que cosa es tiempo? Responderan los Filofos todos con su Principe Aristoteles: *Numerus motus secundum prius, & posterius.* Tiempo, es el numero de vn movimiento successivo, que tiene antes, y despues. Porque ya sea presente por partes, ò por instantes, èl no puede estar todo junto; ha de aver en èl, primero, y postre, preterito, y futuro. Con que vn instante solo, ni es tiempo, ni lo puede ser; por lo menos para aver tiempo, como es cosa successiva, ha de aver indispensablemente, dos instantes. Al texto aora. Si venciera Christo al demonio en Maria, al nacer la perla mas neta, en feliz alumbramiento, de los nacares de Ana, no fuera, *ante tempus*, antes del tiempo, sino con tiempo de nueve meses. Si la santificara como al Bautista, no fuera antes de tiempo, sino con tiempo de mas de seis meses: *Et hic mensis est sextus illi*: Si la rescatare del Argel de la culpa, el segundo dia, ò hora despues de concebida; ya huviera tenido Luzbel tiempo de vn dia, ó de vna hora; y le le pudiera dezir; *Hac est hora vestra, & potestas tenebrarum.* Si la santificara en el segundo instante, ya fuera con tiempo; pero no antes de tiempo, porque el segundo instante con el primero cōstituyen tiempo: porque en aviendo dos instantes, ya ay tiempo, porque ya se puede distinguir preterito, y futuro, ya se puede contar primero, y postre: *Numerus motus secundum prius, & posterius.* Luego para entender con primor este texto, los vencimientos de Christo en Maria, que sean tormento de Luzbel, han de ser quando estè criada Maria, y no tenga tiempo. Diganme ya los Filofos. Quando es verdad dezir, que vna criatura, tie

ne ser,

ne ser, y
racion?
confesía
tante de
Duracion
go si triu
de tener
el primer
toria, qu
te la conf
no con g
que solo
ne ser, y
no dura.
pero no t
movimie
pensabler
Crisologo
si ante, te
puniri.

Pues e
todas las
ra, sino C
se termina
cacion del
vn graviss
San Domi
tanquam ad
& preserv
de inmen
aprendemo
enti

ne ser, y no tiene tiempo? tiene existéncia, y no tiene duracion? Ya vive, pero aun no dura? Todos me han de confesar, que solo se puede verificar en el primer instante de su ser. Porque como enseña Aristoteles, toda Duracion, es Quando, no todo Quando es Duracion. Luego si triunfa de la culpa, a pesar del demonio, antes de tener tiempo Maria, sin duda que fue por tener en el primer instante de su ser, la gracia. Verdad tan notoria, que hasta los mismos demonios clamorosamente la confiesan, sino con aplauso: con queixa: ya que no con gusto: con dolor. *Ante tempus torquere nos.* Porque solo en el primer instante, es verdad dezir, que tiene ser, y no tiene aun tiempo; que existe, pero aun no dura. Tiene vida, tiene existencia, tiene Quando, pero no tiene duracion; porque tiempo, duracion, y movimiento successivo, piden por lo menos, indispensablemente, dos instantes. Quiçá aludió a esto el Crisologo: *Crudelitas immatura de tempore queritur, quasi ante, tempus habere debuerit, & non ut exorta est, mox puniri.*

Serm. 16.

Pues esto es lo que juran los Filosos, y con ellos todas las Escuelas. No juran Concepcion, como quiere, sino Concepcion en el primer Instante, que a este se termina el culto de la Iglesia, segun la maior explicacion del Breve de Alexandro: porque como dixo vn gravissimo Escritor de la esclarecida Religion de San Domingo: *Proferant adversarij, absoluto cultu, tanquam ad primarium obiectum propositam immaculatam, & preservatam, & in causa finita erit.* O que palabras de inmenso consuelo! Vn libro entero son, donde aprendemos lo que ha importado este Breve. Ya me entienden los Doctos; porque de doctrina de esse Autor sabien.

P. M. Fr.
Dominic.
Gravina,
to. 2. Ca-
tholicarum
prescrip.
q. 6. art.
3. §. Res-
pondetur
ad finem

(.§.)

QVE

QUE EN CONSAGRANDO LA IGLESIA
sea al primer Instante el culto; acabòse de vna vez
el pleyto.

Apoc. 10
7.6.

ES texto de buen gusto el de San Iuan: *Angelus quem vidi stantem super mare, & super terram, levavit manum suam ad cœlum, & iuravit per viventem in scæcula, quia tempus non erit amplius.* Aquel Angel Problema, que no sabiamos, si habitava en el terrestre globo, porque tenia vn pie en el agua; ni sabiamos si era morador del mar, porque tenia otro pie en la tierra levantò en forma de juramento la mano, y puso sobre esse libro de los cielos, esse que de azules batidas ojas, con cursivos caracteres de estrellas, con algo de errantes Astros, y letras maiusculas, con iluminacion de Sol, enquadernò Dios en vn volumen, sobre esse puso la mano el Angel, y jurò. Que juras Angel portentoso? Iuro, que ya de aqui adelante, no ha de aver tiempo. Entendialo yo, quando regentava Caedra en esta Escuela, con Santo Tomas de Aquino del tiempo real, que se regula por los giros del Sol del primer mobile, cuyo movimiento cessarà.

S. Thom.
ibi.

Pero aora lo podemos acomodar sin violencia, al tiempo imaginario. Ya jura oy el Espíritu Angelico, que no ha de aver mas tiempo. Si la fiesta fuera de santificacion, y no de preservacion, esso fuera aver tiempo el Angel jura ya que no lo ha de aver: *Angelus iuravit, quia tempus non erit amplius.* Si se diera el culto a la Virgen en su Concepcion espiritual, y no en el primer instante de la Concepcion corporal, y animacion tambien fuera aver tiempo: Si la solemnidad de la Iglesia, precindiera de primero, y segundo instante, y terminara con indiferencia al primero, ò al segundo todo fuera aver tiempo; esso no: *Iuravit Angelus, quia amplius non erit tempus.* Ya se acabò todo esso de santificacion, de Concepcion solamente espiritual, de in-

diferencia de instantes, que todo esso era hazer tiempo, sino, *in primo instanti*, que dize el Maximo Alexandro en su Breve, en el primer Instante, que no es capaz de tiempo. *Et iam causa finita erit.* Ya el Angel que tenia rostro de Sol, *facies eius erat ut Sol*, que por vna parte dezian que parecia ser de parte de la tierra, donde tenia vn pie: y los sentenciarios dezian, que estava en favor del Mar, que es Maria; pues sobre sus timpios cristales estampò toda vna columna, ya oy dicho Angel, y su Escuela juran en defensa del primer Instante, que escribe el Papa: ya anuncia la paz en las disputas, y escritos, que por esso lleva el arco Iris por diadema: *Et iris erat in capite eius*: y a qualquier otra excogitable interpretacion, afirman con juramento, que ya no es tiempo de esso: *Angelus iuravit, quia tempus non erit amplius.* Yo no quiero meterme a profeta, ni a adivinar sucesos; pero pues reyna gloriosamente Alexandro VII, quien deseamos, que di fua estemisterio, es fuerza señalar, si quiera con el dedo, lo que el citado texto del Apocalipsi añade consecutiva, è inmediatamente: *Quia tempus non erit amplius, sed in diebus*

Apoc. 10
v. 12

2m. 12
v. 12

De la...
v. 10

De...
v. 7

Damas.
serm. de
Dormit.
Virg.
Joan. 5.

MEDICOS

LA Facultad de los Medicos, de sí de el metodo de su curacion, sirve en este misterio a Maria, que se llama segun Damasceno de llamar se la misma Medicina: *Maria medicina est egrotantibus, et Fons perennis curacionis*; con la explicacion de vn texto de San Juan, en que afirman, que en el presente orden,

en el presente orden, se recurre para la curacion de los enfermos a la medicina de Maria, que es el honor Apolico (* * *)

NO SE LOGRARA EL REMEDIO DE LA
dolencia de cabeza en la natura. lesa, a aver sido in-
fecta en el Primer Instante
Maria.

T Antalo de treinta y ocho años estava a la lengua
 del agua, y del remedio, el Paralitico, en la pici-
 na. *Erat autem homo ibi triginta & octo annos habens in*
infirmirate sua. Buscale el divino Medico Christo, me-
 jor que Esculapio, a quien el ser Medico le grangea
 aclamaciones de divino,

Vbi maximus egris

Statius

lib. 3.

Auxiliator adest. Qui festinantia sistens

Fata salutifero mitis Deus incubat angui,

y le ruega con la salud. Que era esta dolencia? Per-
 lesia. Achaque tan rebelde, que dize Cornelio a Lapi-
 de, que despues de resucitar muertos, fue este el ma-

Galennus yor milagro. Ahora noten lo que enseña Galeno, acer-
lib. 4. de ca de la curacion de la perlesia, que nos ha de minif-
locis affe trar vna gran prueba a la limpieça de Maria. En los
Etis, cap. demas achaques, dize el Principe de la Medicina, lo
4. circa si aplica el remedio, donde se reconoce el daño. Soco-
rem. rrese con el lenitivo, donde se ve la parte infecta con
 el tumor. Ponese el cataplasma, donde a boca abier-
 ta clama la vlcera, ó señala la cicatriz. No así en la
 perlesia; que se ha de aplicar el remedio, en la parte
 que no aya daño. Reprehende Galeno a vnos Medicos
 de su tiempo, que hallando vn pie paralitico, sin mo-
 vimiento, y sentido (si es que es esta la essencia de la
 paralisis) aplicavan el remedio al mismo pie. Esto es
 no entenderlo. Es el pie el que padece? Queda la pier-
 na sana? Si, pues así en lo sano, se ha de poner el re-
 medio, ò en la parte mas vezina, que no estuviere in-
 fecta, aunque sea recurrir hasta la espinal medula. *Iam*
sanati sunt quoque nonnulli (dize el honor Apolineo)
quibus utrumque crus resolutum erat, adaptato lumbis re-
medio

medio, in eo spinalis medulla loco vnde cruribus nervi ad ve-
niunt, nullum resolutis cruribus (hoc est paralyticis) me-
dicamentum adhibendo. Desuerte, que para sanar para-
liticos, para curar de perlesia, se ha de aplicar el reme-
dio a vna parte, que no estè lesa de esse morbo.

Al texto de S. Iuã aora. Quiẽ es el Paralitico? Todo el
genero humano, que enfermò en Adan: Ibi (dize San
Agustin) sanabatur vnus, significans Ecclesia vnitatem.
Desuerte, que aquel Paralitico es vn agregado de to-
das las puras criaturas, que necessitan de redencion;
vn compuesto de todas las Concepciones: Luego vna
ha de aver limpia, sana, y inmaculada, en quien se apli-
que para las otras partes infectas la Medicina: Chrii-
to es el Medico; su Pasion, y Sangre son los ingre-
dientes del remedio. Luego siendo todas las demas pu-
ras criaturas (como es cierto) en su Concepcion, mã-
chadas, a no quedar Maria, que es parte de esse Cuer-
po mistico, en su primer Instante, preservada, no hu-
viera parte habil donde colocar nuestro remedio. Por-
que esto es lo singular de la perlesia, ò Hemiplexis, que
se pone el remedio, donde no està el daño, y es fuerza
que aya vna parte sana, para que las otras llamen aziã
su daño el remedio. Por esto pues nos pinta la dolen-
cia de Adan, y de los suyos, en la disolucion de nervios,
que la humedad laxa, para que, q̃ no solo effente la fè a
Christo (que esse es el Medico) sino en las partes, que
participan de su Sangre se sepa, ha de aver vna redimi-
da con preservacion, que no puede ser sino Maria, que
haga passo al medicamẽto de las otras. Notandum (dixo
aì vn gran Comentador de los Evangelios) quod hic
morbus non totum hominem occupat.

S. August
in Cat. &
I homo.

Sylvey
10. 3. lib.

S. C. I. 94

123

Esto es lo que juran los Medicos. Essa es la promessa,
que oy explican;

Y POR ESTE IVRAMENTO, Y VOTO, el passo que el misterio en las veneraciones se ensalza, la Universidad con relevantes blasones se engrandece.

August. 2
ad. 10. 2
ca. 10. 1

Luc. 19.

DA vale cuydado su pequenez a Zaqueo, *statura pusillus erat*, y quiso subirle a mayores; trepo por el tronco de vn arbol, y encaramose en sus ramas. Mire Christo, y dizele: *Zaqueo, festinans descende*. Oye Zaqueo? *apriesta, apriesta, baxa, baxa* de essa altura. Si quieres remontarte, esse no es buen medio; baxa de esse arbol, que esto es irte por las ramas; *baxa presto, festinans descende*. Bolvamos los ojos al Bautista; veremos, que antes de nacer, ya tiene los aplausos grande: *Hic erit magnus coram Domino*. Que es esto? Zaqueo, sobre la eminencia de vn arbol, es pequeño; *statura pusillus erat*, y San Juan aun en el albergue interno, ya es en la aclamacion tan grande: *Hic erit magnus coram Domino*. Zaqueo, quando mas adulto, tan niño? Y San Juan quando mas niño, tan adulto? Si, dice S. Ambrosio. Todas las industrias de su intentada grandeza se le despintaron a Zaqueo; mientras que hizo vn promessa: *Nondum enim promisserat, cum ascendit: merito adhuc pusillus*. No le importò tanto para crecer, el fabir, como el prometer, para mediar. Su casa la dedico a Christo, y prometio costear de hazienda los años; pues si hizo vna promessa (esto es voto, *Promissio facta Deo de meliori bono*) en pulimiento y años de la casa en que se hospeda Christo, que es Maria, engrandezcase con esse voto. Zaqueo, y no por trepar lo descollado de vn arbol. El Bautista, empero, por esso fue antes de nacer, en los aplausos tan grande, porque los afianço el Angel con juramento. Esso suena aquella palabra *coram Domino*, que es formula de jurar, assi como lo era en los Gentiles, la palabra *Mebercule*, formula de juramento de los hombres.

S. Ambr.
lib. 8. in
Lucam.

August.
ad. 10. 2
ca. 10. 1

bres, y la palabra *Mecastor* era el juramento de las mu-
 geres, y el *Medius fidius* de entrambos, como advier-
 te *Beierlach* en su Teatro; asy en las Sagradas Le-
 tras, y aun en vulgar Hispanismo es forma de jurar el
coram Domino, y fue dezir: Por aqui adelante de Dios,
 que sera grande el Bautista. Pues que mucho, que antes
 de nacer le aclaman grande, si se afianza con juramen-
 to su grandeza. Porque estos obsequios del juramen-
 to, y voto y tienen tanta valentia, que al passo que el
 misterio con el juramento, como el Bautista, se enfalça,
 la Escuela con el voto, mas que Zaqueo, se engrande-
 ce, y no tener tan notorias soberanias en su credito,
 o por jurar la Concepcion, las grangeara.

*Theatru
 vit. hum.
 verb. iura
 mentum*

LOS LEGISTAS.

Los Jurisperitos, con los apices de Jurisprudencia
 Casarea, fundan en derecho, que no la compre-
 hendio a Maria la ley, cuya transgression nos hizo ori-
 ginalmente reos, con que a ser verdad; lo que fingio
 Ovidio, que en decorosa fuga, se traslado al asilo de
 los cielos, *Astrea*, huyendo el inico conforcio de los
 hombres,
Ultima caelestum terras Astrea reliquit.
 con esta calificacion juridica, con que oy, medio iura-
 mento defienden la mas pura inocencia (que en intere-
 ses de Maria, mas quieren ser Abogados que Fiscales)
 hizian otra vez, solariega de sus Lares, y hija de ve-
 zino, de sus Penates, y estrados a la Justicia:

Ovidius

Prob superi, extinctam redivivam red dite primim,

Astram, terrisque resucitate sepultam.

Enteras alegaciones en derecho van estampadas en co-
 probacion deste punto, que la curiosidad las archiva,
 y los discretos las veneran. Con que por no repetir
 mal lo que otros han dicho bien, solo me valdrè de
 aquel

*de Neri
 de Neri
 de Neri
 de Neri*

Joan. Que aquel Accioma, ò Briccardico del derecho, en la l. 2.
treri de Idem Varus, ff. de aqua pluvia arcenda. l. 2. §. locum,
Espinar, de Religios. & sumpt. funerum, l. infundo, ff. de rei vind.
Advocati catione, de que se infiere.

Hispalen.

Informa.

§. VI.

no concor **QUE NO ESTA EN EL ENTENDIMIENTO**
dantiarū, to el estorbo, sino en la voluntad el reparo, de quien pu-
& discurs. diendo, no dize el elogio de Maria, aunque
iuridic. in no tenga obligacion.
favorē Do

mine N. si
ne peccat.

origin. cō-
cepta. an.
1620.

Ferdinādi
de Ojeda.

D. Franc.
de la Cue-
va, & Sil-
va Juris-
consult. in
formatio
in iure di-
vino, &
humano
pro Puris-
sima Con-
ceptione.
Anno
1625.

de Mer-
gelina, &
Monteso,

discursus iuridicus pro Immaculata Conceptione. Anno 1628.

Don Francisci de Leon, Informatio iuridica pro mundissima Concep-
tione Marris Dei, sine macula, & sine debito.

Dize assi el Accioma : *Quod tibi non nocet, & mihi
prodest, prestare teneris.* Lo que a ti no te para
perjuizio (dize la ley) y a mi se me sigue in portante
provecho, está fundado en toda equidad, que lo ha-
gas. Exornalo vna elegante Glossa, con este exemplo,
muy de lo que en el frangente destos tiempos passas
*Vt si litiganti de nobilitate sua, Rex talem proferret senten-
tiam: Cuique liberū esse, eum nobilem, vel ignobilem habere, &
plebeium; ceriè, qui eum non nobilem, sed ignobilem habe-
ret, signum daret inimicitiae, quia cum alteri prodesse pos-
set absque proprio nocumento, non fecit.* Como si alguno
(dize esta erudicion discreta) litigando su hidalguia,
ganara de tal calidad su executoria, que fallàra la Real
sentencia, que a qualquiera le fuesse licito llamarle no-
bilio, ò llamarle plebeyo; porque, ni en lo primero iba
contra la verdad, ni en lo segundo contra el rigor de
la obligacion; ciertamente que el que tuviera a su ar-
bitrio, hazerle el agazajo, ò dezirle la pesadumbre, si
le tratàra de villano, dava señas de su mala voluntad,
signum daret inimicitiae; pues pudiendo hazer tan a po-
ca costa vn gusto, hizo con expensas de la estimacion
agena, vn pesar.

Venga aora el mas obstinado en el sentir opuesto.
Venga

discursus iuridicus pro Immaculata Conceptione. Anno 1628.
Don Francisci de Leon, Informatio iuridica pro mundissima Concep-
tione Marris Dei, sine macula, & sine debito.

13

Venga, digo, q̄ en este General, trono de Minerva, cujos Maestros, lo han sido de Campo, desta lid, cujas valiètes ojas van gravadas cõ inscripciones gloriosas deste pũto, alistando ingenios en las vencedoras banderas que tremola este misterio, claro està, que aqui no avia de aver, quien desde los baluartes de su empeño, quisiese con balas de calumnia, cañonear la inocencia. Pero venga, digo, si le huviera, el mas asido a su tesson, aũ tẽplado a aquellos estilos antiguos, y antiquados, desde que se contestò esta lid, y de quando rayò en nuestro Oriente la primer luz de la sentencia pia. Aunque tuviera (caso negado) su opinion por la mas probable pudiera este negar que lo es la nuestra? De ningũ modo. Pudiera dezir, que es pecado, ni aun venial, el dezir, y afirmar lo que es oy voz comun, no solo del Pueblo, sino de los Doctos, de los Pulpitos, de las Cattedras, y de las Vniversidades? Tampoco, ni cabe esto en razon humana. Pues hombre, sino te para ningun perjuizio, aun quedandote en tu sentir, y puedes con tutilsima conciencia, llamar a la Virgen immaculada en el Primer Instante: dilo. No es aun de fè. Bien. Pero puedes con toda seguridad: pues no pecas, ni aun venialmente, di, *Concebida sin mancha en el primer Instante?* No tengo obligacion. Quita allà, que esto es dar señales de tu mala voluntad. *Signum daret inimicitia, quia quod tibi non nocet, & mihi prodest, prestare teneris.*

Pues esto es lo que roboran con la firmeza del juramento los Legistas,

§. VII.

TEN FE DESTES SOBRESALIENTE OBSEQVIO, HAZE
sonoros ecos el grito de la fama desta Pureza, en los
mas distantes angulos, y remotos climas
del Orbe.

FVe Paremia, y Proverbio en el tenor de las Sagradas Letras; para dezir que la luz de vna verdad, pisando a su emisferio la raia, esplaiava su noticia en
todas

Jud. 20. todas las doze Tribus, explicado de esta frase: *usque ad Bersabe.* Quereis saber si esto es, en quatos *1. Reg. 3.* *blus* forman la corona de Israel, notorio? Pues *& sape* tended, que se sabe desde Dan hasta Bersabe; por *alibi* eran los terminos opuestos, Dan en el Aquilon, y *Laurent.* sabe en el Austro. Que significa Dan? *Judex iudicium* *in Sylva* el Iuez, el Letrado, el Jurisconsulto, y esto era en *& est vul* *sarea.* Y Bersabe, q̄ significa? Digalo muy de la ocasiõ *gar.* *bano:* *Bersabe interpretatur filia iuramenti*, la hija de *Rabban in* juramento. Pues en estando vna verdad entre Letrados *Glossa 3.* y juramento, en teniendo por vna parte, los Jurisconsultos, que la exornan, y por otra, el juramento, que *R. 2. in.* *terpreta-* la ganje, dicho se està, que es notoria, *cognovit omnia* *tur filia* *Populus à Dan usque Bersabe*, porque Dan significa *saturita-* los Legistas, y mas en Cesarea; y Bersabe la hija del *tis, y Lau* ramento: *Bersabe interpretatur filia iuramenti.* Luego *reto satu* el punto de derecho de la original justicia de Maria *ritatis,* tiene por vna parte por sus Abogados, todos los *vel iura-* gistas, y por otra la defensa del juramento, que *mèti, aunq̄* toda la Escuela hazen, digale que la fama de este *ponepute* rio, que no recibe, por correr, fatigas, sino alientos *por filia.* *vires acquirit eundo*, como dixo el Poeta, està ya *1. Reg. 3.* *Virgilius.* su noticia mas allà del mas remoto Calpe de la fama *v. 21.* *3. Reg. 2.* *Cognovit omnis Populus à Dan usque ad Bersabe.* *Interpre-* *tatur Bersabe filia iuramenti:* Pero hazen vna advenen *cia* los Letrados, a todos los que juran, sacada de *constitucion* octava in *Novella*, que se acuerda de *estilo*, con que coronavan sus juramentos los Capita *nes*, y Magistrados con esta imprecacion: *Quod si hoc* *non observavero, habebõ partem cum Iuda, & leporem Cain* *si,* *& tremorem Cain.* Sino guardare lo que jurare, yo *yo* a la parte con Iudas. Ni me falte el semblor de Cain *ni* la lepra de Giezi.

LOS CANONISTAS!

D E lleno les toca a los Canonistas este aplauso, pues todo se funda en Bulas Pontificias, Breves Apostolicos, y constituciones Conciliares, de que tienen largo catalogo los Autores. Es elegante el texto *ad titulum celebrem, cap. Firmissime, de consecratione. d. 4.* con otros infinitos, que querer contarles, seria apurarle los numeros al guarilmo. Pero pues a esta facultad le pertenece todo lo que es Canonico, sirva a las glorias, en que se estrenó el ser de Maria, con la explicacion de vn texto Canonico del Apocalipsi, q̄ pruebe,

§. VIII.

QUE SOLO SE HA DE ROMPER EL SILENCIO,
en dulces elogios de la original pureza de
Maria.

C Omo es de Aguilas, estudiarle al Sol los resplandores, Iuan Aguila Evangelica, cevada en el coracon de Christo, en prueba, de que no bastardeavan a tanto golpe de luz sus parpados, examinó sin pestañear, a vn Angel el semblante, sin embargo, que era escorç da esfera de vn Sol su rostro. *Facies eius erat vt Sol.* Este le entregò a San Iuan vn libro: *Accipe librum.* Aureolo, citado de Cornelio, entiende por este Angel al Emperador Iustiniano, y por el libro el Codice, y los digestos. *Aureolus (dize Cornelio) per Angelum hunc, accipit Iustinianum Imperatorem. Hic habet librum, id est Codicem iuris, quem per suos Iurisconsultos (fuit enim ipse analphabetus, vt ait Suidas, & planè illiteratus, adeò vt legere nesciret) conscribi, & digeri iussit.* S. Gerónimo con los antiguos Padres juzga, que este libro es toda la Escritura. San Hilario, San Anselmo, y otros, que es el libro del Evangelio, que oy se cantado, *Liber generationis.* Alcazar siente, que este libro, que le dió el Angel a San Iuan es el mismo Apocalipsi.

*Videnda
Relictio
Ferdinã-
di de Oje-
da, Colle-
ga, & An-
tecessoris
Cathedræ
Decreti in
Academia
Vrsonensi
ad prafa-
tum titu-
lum.*

*Apoc. c.
10.*

v. 3.

*Cornelius
Lapide
in c. 10.*

*Apoc. v. 1
S. Hieron.
in Isaiæ c.
22.*

*Ticonius,
Ambros.*

*Beda, Ay-
sim alij.*

*Alcazar.
Apoc. c. 5*

*Ita Cor-
nel. c. 10.*

Cornel. c.
5. v. 1.

Apoc. io.
2. 9.

calipsi. Pero como este libro en sentir comun es el mismo del capitulo 5. y dimanava del trono, que en sentir de Ambrosio, Aretas, Ruperto, y Santo Thomas, es la Iglesia, y Sede Apostolica; con mucha razon entenderemos no solo las Bulas, y Breves, q̄ su Santidad expone de fino esta; y asì notò Cornelio, q̄ no era libro como los nuestros, sino vn pergamino solo, como oy se despachan los Breves: *Pater librum hunc non fuisse similem nostris, sed instar mappae convolutae, uti pictus hic Roma visitur in Templis. Veteres enim scribebant in membranis,* añadiendo, que este pergamino, como dicen muchos, solo contenia el pacto de Adan, la deuda del pecado original, como en fuerza de la propagacion, se derivava a la posteridad el contagio: y asì no solo se puede entender qualquiera Bula, sino este nuevo Breve de Alexandro VII. en que su Santidad trata del privilegio de Maria, en no aver contraido en el primer Instante el original delito. *Alii putant (proferat suam expositionem Cornelio) hunc librum esse chirographum peccati Adae, puta obligationem, & reatum peccati quo Adan se, & nos Deo vindicti obstrinxit.* Ea pues Iuan dize el Angel, toma, comete este libro: *Accipe librum & devora illum.* Que no ay mas? Cometele. Acaba. Començò a dar arcadas Iuan. Pero ultimamente a mas no poder, pues instava tanto el precepto, se le comiò. *Accipi librum de manu Angeli, & devoravi illum.* Bendito sea Dios, que hemos salido con ello. Y pues, Iuan como te ha sabido? Esto es mucho preguntar. Que quando se ha de dezir? Ea, dilo. Si he de dezir, lo que siento, responde el Apostol, lo que es el libro, en la boca me supo dulce, como vna miel: *Erat in ore meo, tanquam mel dulce.* Pero allà dentro en las entrañas, ò que amargor! *Cum devorassem eum, amaricatus est venter meus.* Mirad, Apostol santo, que esto es trocar a los sentidos el organo, y el objeto. El sentido del gusto, que examina los manjares, y discierne los sabores, no reside en el vientre, sino en el paladar. Pues como dezis, que el pergamino, esta Bula, en la boca os supo a dulce, y

las entrañas a amargo? Es, que el amargor no se tomava de parte de la Bula, que a ser así, tambien pulsara en la garganta lo amargo. Estava en las entrañas el daño, y así por el menos apto temperamento, y disposición del estomago, le aheleò mas que acibar las entrañas, quando en la boca fue dulce como la miel. Porque si estas son letras en elogios de Maria, por mas que se sientan allá dentro amargores en el pecho, es fuerça que todos tengan oy miel en los labios. Ellono ay medio, ò callar, ó hablar dulcemente de Maria. Miel en la boca: *Et erat in ore meo tanquam mel dulce.* No se puede desatar, sino en suavidades la lengua, no se puede romper sino en dulçuras melosas el silencio. Y si este fuesse caracter protestativo del sentir opuesto, no se yo como se cumpliria con lo que manda el Breve, que de ningun modo imaginable, *Quilibet excogitabili modo* prorunpa en exterioridades tal dictamen.

Este privilegio original de Maria jura gustosa la Facultad de los sagrados Canones, y con ellos la Escuela toda,

§. IX.

CON QUE HAZE A CHRISTO, Y A Maria vno de los mas plausibles sacrificios de su afecto para empeñar su piedad, y lograr su Patrocinio.

Hallavase el Profeta Rey en vn grande ahogo, ya fuesse de su persona, ó de su Pueblo affligido con cautiverio. Quiso obligar mucho a Dios, para salir de tanto naufragio a salvamento. Pusose a discurrir melancolico, con que obligaria mas a Dios para su amparo. Que genero de jobsequio, llenaria con novedad los agrados de Dios, para empeñar su Patrocinio. Victimas? Es cosa vulgar. Rogativas? No es novedad. Limosnas? Es el pan de cada dia. Ya: ya lo he r

ad.
ensa.
dos

*Psal. 65.
v. 13.*

*Hugo
Cardin.
Lorinus,
& Ma-
luenda,
ibi.*

do. Ea: que ha encontrado mi devocion a duros con-
cedores de mi riesgo con vn obsequio, nuevo, amaran-
te, y de buen gusto. Aver? *Introibo in domum tuam
holocaustis, reddam tibi vota mea, quae distinxerunt labia
mea.* No tanto quiero, que las degolladas Reses sean
cruenta victima en sus aras, como obligar a Dios con
novedad: con que? Con vn voto. Miren en que ha pa-
rado toda la novedad de David? En hazer votos? Pues
ay cosa mas antigua, ni mas frequente en las Sagra-
das Letras? Que, no lo entendeis, dicen Hugo Carden-
nal, Lorino, y Maluenda; No està lo singular del ob-
sequio en ser voto, *reddam tibi vota mea*; sino en ser
voto, con distincion, *quae distinxerunt labia mea*. Y que
quiere dezir voto con distincion? *Vota mea, quae distinxerunt
labia mea?* Hugo Cardenal: *id est distinctè, & discretè
promisserunt*: Vnas promessas no solo discretas, sino
no sin ambigüedad. Lorino muy de la ocasion: *Distinctio
hac potest conceptam vovendi formam, verbaque impor-
tare, vt sit index iuramenti Deo dati, & voti.* Aquello de
votar con distincion, de que haze tan glorioso alarde
David, fue dezir, dize Lorino, que aunque el jurame-
nto en la sustancia era el mismo; en la formula, y
labras, y tenor de jurar, era nuevo; que lo que alega
va de obsequiosa novedad David, era vna nueva for-
mula, que fuesse mostrador constante del animo del ju-
ramento, y del voto. Mejor que todos Maluenda: *Vota
ta, quae distinxerunt, id est, quae ampliaverunt labia mea*
no tanto fia David, para empeñar en su proteccion
cielo, del voto, como de su ampliacion: *Quae ampliaverunt
labia mea.* Pueden ser palabras mas nacidas para
este dia? Catolicos, jurar, y votar en esta nuestra Escue-
la la Concepcion, es cosa tan antigua, que fue en la
Vniversidad, en España la primera, y en la Christiani-
dad la segunda, que se juramentò en su defensa. No
oimos otra cosa cada dia en todos los grados, sin ex-
cepcion de Facultades, Personas, Estados, ò Religio-
nes. Pues que pretende oy toda esta festiva pompa,
de este magestuoso alarde del juramento, y del voto?

29
Que? su ampliacion. Como en nuestra Escuela no ha
avido siniestras interpretaciones, que turbassen la in-
genuidad del sentido, en que juravamos, solo con em-
peñarnos en vinculos sagrados a defender la Concep-
cion, entendiamos la del Primer Instante, por que
ello es Concepcion, como la razon dicta, y los Pon-
tifices claman. Pero como no ha faltado en otras par-
tes, quien metiesse a pleito tan genuina inteligencia,
tanto que ha obligado a la Santidad de Alexandro
VII. para mantenernos en tambien ganada possessio
a meter el montante contra este gordiano nudo, car-
gando, sobre el Primer Instante, su sacrosanto estilo;
In Primo Instanti: para que no aya favor de la Sede
Apostolica sin elogio, ni gracia sin aplauso: que ha-
ze oy esta Universidad? Concibe nueva formula de ju-
rar con mas distincion, *quæ distinxerunt labia mea*: y to-
mando por pauta de sus lineas la Bula, que es constã-
te regla, añade en su juramento, lo que Alexandro en
su Bula, la clausula del Primer Instante, protestando,
que esse ha sido el blanco del culto. Esso es el *distinxe-
runt*, segun Lorino: *Distinctio hæc potest conceptam vo-* **Lorinus?**
vendi formam, verbaque importare, ut sit index iuramen-
ti Deo dati, & voti. Ampliamos oy en aclamacion of-
tentosa, no al juramento el sentido; que siempre fue
en nosotros el mismo, sino al sentido las palabras, pa-
ra que cierren a qualquier siniestra inteligencia la puer-
ta, y corten a la menos legitima evasion el escape:
esso es el *distinxerunt*, segun Maluenda, *id est ampliave-*
runt labia mea. Pues, prometase, como David, muy
propicia la proteccion de Dios, para sus luzimientos
la Escuela, pues oy en obsequio de los nunca mancha-
dos ampos de Maria, no solo jura, sino amplia; no
solo vota, sino distingue. *Vota mea, quæ distinxerunt labia
mea.*

CORONEN los Theologos las glorias de este dia, y desde la aljava de sus ardientes flechas, flechen factas en primores, vibren en delgadezas dados, con que dèn en el blanco, y en el punto del primer instante. Prestele el coraçon alas al ingenio, para que a pesar de su cortedad, remonte el buelo, y diga,

§. X.

Ecclesia.
stici 1. v. **QUE LA CONCEPCION DE MARIA FVE COM**
 9. **mas primores, al parecer, que la Concepcion eterna del**
S. Bernar **Verbo, pues no solo fue sin mancha, pero aun sin la**
dinus 10. **mas santa idea de la culpa, sin el mas divino**
 2. *serm. 1.* **pensamiento de pecado.**
 art. 3. c. 1
Ruiz disp. **C**reavit eam in Spiritu Sancto. Criò Dios a Maria
 3. *sec. 4.* (que de la Virgen entiède el texto S. Bernardino)
Valentia y la criò, dize el Eclesiastico, en el Espiritu Santo.
 1. *p. q. 8.* Porque no la criò en el Verbo, en quien produjo esse
de Trin. hermoso vulgo de creaturas, essa vistosa Republica de
Zuñiga q. vivientes? *In principio creavit, &c. Omnia per ipsum facta sunt.* No. Porque el Verbo es conocimiento, por
 34. *dub. 7* quien se engendra. El Espiritu Santo es amor, de quien
membr. 1. procede. El Verbo nace del conocimiento de las crea-
Arriaga turas, aun de las actuales, en sentir de muchos, y en-
 d. 52. *sec.* tre ellas del pecado. El Espiritu Santo tambien pro-
 4. *subsec.* cede del amor de las criaturas existentes, pero no del
 3. *Et hanc* amor (hablo del de profecucion) del pecado. Con-
fuisse an- que es mas dilatada de aquel conocimiento la esfera
tiquorum que no deste amor el campo: porque el conocimien-
Theologo- to estiende hasta la culpa su idea: El amor no puede
rum sentè- encaminar àzia al pecado su afecto. Mas: el amor se
riam con- vá al objeto: el entendimiento trae, y atrae àzia si al
tendit Va- objeto. Es el entendimiento iman, que tira: es la vo-
lentia. luntad peso, que se vá. Si pienso en Roma, parece, qu

me la traygo acá dentro del entendimiento: mas si amo mi patria, parece que me voy a pesar de la distancia, tras ella, porque el alma mas está donde ama, q̄ donde anima, segun los Filósofos. Al caso aora. Diga-se que criò Dios a Maria (en la atribucion) en el Espíritu Santo; no diga en el Verbo, porque fuera concebida en el conocimiento del pecado, y como el conocimiento atrae así, al objeto, en quien piensa, huviera en la Coeption de Maria, pecado, no realmente cometido, pero si, divinamente imaginado. Criela en el Espíritu S. que este no ama todo lo que el Hijo conoce, porque, ni ama, ni puede amar al pecado actual: y el Hijo le conoce, y le deve conocer, porque no se mancha la idea, si, el amor con la fealdad del objeto: y Maria, no solo ha de estar lejos en el primer instante de la culpa, pero de la mas divina idea del pecado. Insto: insto. Pues como no se repara en esto en la coeption eterna del Hijo! Este procede del conocimiento, no solo de todo lo absoluto, y relativo, sino de todas las criaturas, no solo posibles, sino aun de las futuras, actuales, y así forçosamente del pecado: Luego hubo en la concepcion eterna del Verbo, no pecado realmente executado, pero si pecado divinamente conocido. Pues como en la concepcion eterna del Hijo (aunque sin mancha de su candor) se admite, lo que en la Concepcion de Maria se escrupuliza? Pues, amigo, de que sirviera tener Maria tan suios los Teologos, fino gastáran en su defensa tantas delgadezas? Aquí es dóde desnata la Teologia sus primores. Bien seguro se está el Verbo allá en los altísimos alcaçares de la impecabilidad por essencia, de los ascos de la culpa. Pero escrupuliza tãto la Teologia, y la devocion en cãdores de Maria, que ni culpa, ni sombra, ni debito, ni amago, ni susto, ni sospecha (todo espoco) ni aun divina imaginacion de culpa, le atribuye, esto es *Creavit eam in Spiritu Sancto.*

Ecclesiaste

Pues juren oy la original limpieza los Teologos, y conellos la Escuela toda; pero adviértase, que deste gusto

gustoso obsequio del juramento, y voto, no solo queda pagada la Virgen, sino nosotros. Es verdad, que entramos en la empresa finos; pero salimos ventajosamente interesados,

§. XI.

PORQUE AL PASSO QUE VOTA, Y IVRA
Maria en su Primer Instante limpia; jura la Univer-
sidad de eterna, y sus Catedras en luzi-
mientos se eternizan.

EN el fatal fenecimiento del Orbe, darà tal estallido su maquina, que se desquadrará el volumen de los cielos. Vestiráse el Sol de luto, teñiráse en sangre la Luna, desengazaránse de sus epiciclos los Astros, caeránse del cielo las Estrelles. *Stella cadent de cælo.* Como han de caer, dize Origenes, las Estrelas, quando vna sola es muchas vezes mayor que la tierra toda? No ay harito ambito en la tierra para vna Estrela, pues donde avian de caer, y caber la segunda, y las otras? *Quomodo ergo cadent de cælo, cum magnitudin eorum non sufficiat terra?* S. Geronimo, S. Pascacio, y otros *S. Pasch.* dizen, que allí el caer, no significa perder su trono, fino su luz: no les faltará su lugar, fino su luzimiento: pues dadlas por caídas; porque en personas de puesto, lo mismo es no luzir, que caer. Cedió al peso de la dificultad el Chrysostomo, con Euthimio, y Maldonado, con vnas palabras de buen despejo: *Magnitudo christi id affirmanti, quam Aristoteli neganti fieri possibile credendum esse arbitror.* Dizeid, Chrysostomo, como es posible, que caygan las Estrelas? Esto es lo que yo no se, dize el Santo. Parece que la Filosofia lo contradize, pero yo mas quiero creer a Christo, que lo afirma, que a Aristoteles, que lo niega. Ellas caerán. Christo lo dize. Todas? Esto no. En el despeño de las demas Estrelas, vnas ay que han de quedar firmes en su trono, constantes en su altura. Quales son estas? Las

coronen en su Concepcion a Maria, dize Ricardo de Santo Laurentio: *Dignum caput, quòd perpetuò reama-* Ricard. de
tur micantium stellarum sero, nec retrahant lumen, cum Sol S. Laurèt.
obscurabitur. Estas, que forman la diadema de Maria, lib. 4. de
 como vemos en la comun pintura de la Concepcion, Laud.
 copiada de la que viò San Juan en su Apocalipsi, estas Virg.
 no eclipsaràn sus luzes. Y a quien significan estas doze *Apoc.*
 Estrellas fixas, y nunca errantes, que coronan a Ma. c. 1.
 ria? O prodigio! Aqui de la admiracion a las palabras
 de San Bernardino de Sena, que no parecen halla-
 das sino fingidas solo para este dia: *Coronatur tanquam*
stellis (dize el Santo) *voctis clientum.* Las Estrellas, que
 mas dignamente la coronan, son los votos, con que
 sus mas devotos hijos se empeñan a defenderla. Estas
 doze estrellas, q por ser doze, significan en el numero, la
 Vniversidad, como dizen Bongo, y Antonio Ricciardo *S. Bernar*
 Brixiano: *Numerus duodenarius Vniversitatem significat,* *dinus Se-*
 y por Estrellas significan los Sabios, estos, quando cõ *nensis to.*
 voto se dedican a defender este misterio, son la mas *1. serm.*
 rica corona, y la mas brillante Borla, con que a fuer *61. a 12*
 de Maestra de los Doctores, y Dotora de los Maestros,
 laurea sus sagradas sienes Maria. Pues estas Estrellas
 no caen, estos resplandores no se eclipsan, estos luzi-
 mientos no se apagan, *Dignum caput, quòd perpetuo re-*
dimatur micantium stellarum sero, nec retrahant Lumen
cum Sol obscurabitur, porque Sabios en forma de Escue-
 la, y con voto de defender los candores de Maria, al
 passo que la votan limpia, juran tambien ellos, y la
 Vniversidad de eternos. *Coronatur tanquam stellis votis*
clientum.

Eternizate pues, ò Vniversidad insigne, con la am-
 pliacion deste juramento, y voto. Grave en porfidos
 el tiempo, y sicele en diamantes la fama tus luzimiē-
 tos, tus pompas, tus festines, con que solo en compe-
 nencia de ti misma, *levabit se supra se,* aplaudes los pri-
 vilegios de Maria. Tuia es esta aclamacion singular-
 mente, no solo por ser, tan de tu nativa devocion este
 misterio, pues en la leche bevemos este impulso, sino
 porque

porque vn hijo desta Universidad de Valencia (no quise
 fierá con tan tiernas memorias enlutar los jubilos
 deste dia) a incansables fatigas de su ciencia, de su apli-
 cacion, y de su espiritu, consiguió de su Santidad este
 Breve. Pabordre, y Catedratico fue de Teologia en es-
 ta Escuela, y Arcediano de Murviedro en nuestra san-
 ta Metropolitana Iglesia, el Excelentissimo señor Don
 Luis Crespi, y Borja, Embaxador Extraordinario en
 esta santa causa. Vn hijo es este de Valencia tan gran-
 de, que ya que no me es licito, foltar a mi afecto en
 en sus aplausos las riendas, solo dirè vna palabra, pe-
 ro de buen peso, y es que ha aver escrito su Santidad,
 en su muerte los abonos, y elogios, que de sus letras,
 prudencia, y egregia virtud escribió, en su vida al Rey
 nuestro Señor, pudieramos dudar, si le avia canoniza-
 do. Leanse algunas canonizaciones de los Santos, y
 mas si fueren algo antiguas, y se verá la templança del
 estilo, la moderacion de clausulas Pontificias. Pero
 las que escribe Alexandro VII. en elogios de nuestro
 Venerable Heroe, todas están respirado amor, credito,
 benevolencia, cariño, y alta estimación de su zelo, de su
 doctrina, y de sus virtudes, no como quiera, sino eximia,
 grande, ventajosa. Oygamos a su Santidad en su vlti-

*Datū Ro- ma carta al Rey nuestro Señor: Revertitur in Hispaniam
 ma apud Venerabilis Frater Episcopus Placentinus, quem à Maiestatē
 Sanctam te tua cum gravissima legationis munere, tum præclaro
 Mariam terarum testimonio commendatum, hoc toto tempore, quocumque
 Maiorē, moratus est Roma, virum pietatis, zeli, doctrinaque, verum
 sub Annu laudibus longè præstantem agnovimus. Adeò vt eximia
 to Pesca- virtutis, & in agendis rebus prudentia, nobis profecto magis
 toris, die nam existimationem planè relinquat. Palabras son estas de
 15. Apri- tanto peso, sin otras del mismo tenor en otras cartas
 lis 1662. y por boca de la Suprema Cabeça de la Iglesia, que, no
 Pontifica digo, que son canonizacion, mas lo parecen. Que
 sus nostri bien hizo luego de morirse, para que en el buen dev
 anno Octa de sus proeças, fuesse la vltima su maior hazaña,
 20. despues de consagradas con tan inmortal triunfo
 prendas, parece se profanarian con qualquier mort*

empleo
 de Nerv
 el imper
 neas, q
 Dij cæle
 mortale
 operi han
 eius statin
 deretur,
 gante Pl
 Hijo tr
 insigne, a
 nos su so
 fos, y to
 favorable
 la vltima
 primera,
 a este mis
 passan tan
 racion? P
 tola a los
 ve. Videte
 tas mios,
 que hago
 parad en l
 re qualibus
 mas las le
 Apostol :
 mentador
 soleo scribe
 lam ad vos
 Theophylac
 ostendam, q
 escrivia, d
 va solo con
 mi fineça,
 la escrivi.
 Esto hazec
 emple

empleo sus manos. Afsi calificò Plinio la discrecion de Nerva con morirfe , en acabando de adoptar para el imperio a Traiano. Cevese la erudicion en estas lineas, que bien tendrà en que laborearse el buen gusto: *Dij cælo vindicaverunt, nequid post illud divinum, & immortale factum, mortale faceret. Deberi quippè maximo operi hanc venerationem, vt novissimum esset; authoremque eius statim consecrandum, vt quandoque inter posteros crederetur, an illud iam Deus fecisset.* Hasta aqui el mas elegante Plinio.

Hijo tuio es, ò Vniversidad, nunca mas que agora, insigne, a quien deve su Magestad su consuelo, los Reinos su sosiego, la piedad su aliento, la Virgen sus aplausos, y toda la Christiandad la dicha de vna Bula tan favorable, toda escrita desde la primera filaba, hasta la vltima de mano de su Santidad, que quicà serà la primera, que la Silla Apostolica, en caracter de cariño a este misterio, ha despachado en esta forma. Que afsi pasan tan dulce circunstancia los Oradores sin ponderacion? Pues miren la que diò San Pablo en vna Epistola a los Galatas, cortada a la medida de nuestro Breve. *Videte qualibus literis scripsi vobis.* No notais Galatas mios, dize el Clarin de las gentes, el alto aprecio que hago deste punto? No lo conoceis en la letra? Reparad en los caracteres, cargad a la consideraciõ: *Videte qualibus literis.* Pues que tienen de singular cariño mas las letras desta carta, que otras? Ya lo dize el Apostol: *Mea manu. Quasi diceret* (añade el gran Comentarador Cornelio) *ego Paulus, qui aliàs aliena manu soleo scribere, & tandem mea manu subscribere hanc epistolam ad vos totam (vt fatetur S. Chrysostomus, Ambrosius, Theophylactus) licèt benè magnam, scripsi mea manu, vt ostendam, quam mihi cura sit, &c.* Las demas cartas las escrivia, dize San Pablo, de mano agena, y las firmava solo con la propia; pero esta, en mostrador cabal de mi fineça, no solo la firmè, sino que toda de mi mano la escrivi. *Videte qualibus literis scripsis vobis mea manu.* Esto haze con novedad estraña su Santidad en este Bre-

Ad Galatas 6. v. 11.

Cornelius à Lapide in Comentarijs disti capitis

ve, en glorias desta Escuela, pues las diligencias de vñ
hijo suio la consiguen.

Gloriate pues en tus aplausos ; vfanate en tus aliños,
quando no caben en el hiperbole tus lustres , ni en la
exageracion tus luzimientos. Estos luzidos aseos, des-
pejos son que ennoblecen el carro de tus triunfos : y si
fue la Bula el Tridente , que puso en obediencias el gol-
fo , sean estos festivos pulimientos , en las bovedas
eternas del Templo de la fama , pendientes trofeos de
tu amor , sagradas Anatemas de tu fineza , quando so-
bre el Ara de tus nobles pechos , se consagran víctima
mil a mil los coraçones , alentados de aquel mas que
humano impulso, que en estos dias mueve toda la Chris-
tiandad. Prometete de tan ardiente obsequio luzimiē-
to en tus Catedras , perpetuidad en tus dichas , de la
Virgen el Patrocinio , en esta vida mucha gracia , y en
el cielo mucha gloria , *ad quam nos perducat, &c.*

FINIS.